



# Consejo Económico y Social

Distr. general  
25 de junio de 2024  
Español  
Original: inglés  
Español, francés e inglés  
únicamente

---

## Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales

### **Sexto informe periódico que Mauricio debía presentar en 2024 en virtud de los artículos 16 y 17 del Pacto\* \*\***

[Fecha de recepción: 28 de marzo de 2024]

---

\* La versión original del presente documento no fue objeto de revisión editorial oficial.  
\*\* Los anexos del presente documento pueden consultarse en la página web del Comité.



## Índice

	<i>Página</i>
Introducción .....	3
I. Parte I .....	3
Artículo 1. Libre determinación .....	3
II. Parte II.....	5
Artículo 2. Reconocimiento y ejercicio de los derechos previstos en el Pacto.....	5
Artículo 3. Igualdad de género .....	6
Artículo 4. Promoción del bienestar general .....	7
Artículo 5. No restricción de otros derechos humanos.....	7
III. Parte III .....	8
Artículos 6 y 7. Derecho a trabajar y al disfrute de condiciones de trabajo equitativas y satisfactorias .....	8
Artículo 8. Derecho a la libertad de asociación.....	15
Artículo 9. Derecho a la seguridad social.....	16
Artículo 10. Protección de la familia.....	17
Artículo 11. Derecho a un nivel de vida adecuado.....	23
Artículo 12. Derecho al disfrute del más alto nivel de salud física y mental .....	28
Artículos 13 y 14. Derecho a la educación.....	34
Artículo 15. Derecho a participar en la vida cultural y a gozar de los beneficios del progreso científico.....	41
Conclusión .....	46

## Introducción

1. De conformidad con los artículos 16 y 17 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, la República de Mauricio se complace en presentar su sexto informe periódico, en el que se informa sobre los progresos realizados con respecto a la aplicación del Pacto y las observaciones finales formuladas por el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales durante el último examen, celebrado en febrero de 2019, cuando examinó el quinto informe periódico de Mauricio.

### I. Parte I

#### Artículo 1

##### Libre determinación

2. La República de Mauricio es un Estado democrático soberano con una población de unos 1,3 millones de habitantes, que obtuvo la independencia en 1968 y se constituyó en república en 1992. El artículo 1 de la Constitución establece claramente esa soberanía. La Constitución es la ley suprema de Mauricio y prevé la protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales de las personas. Se celebran elecciones locales y nacionales libres y justas a intervalos regulares, de conformidad con la Ley de Representación del Pueblo de 1958 y la Ley de Gobierno Local de 2011, bajo la vigilancia de una comisión de supervisión independiente.

##### El archipiélago de Chagos

3. El archipiélago de Chagos, incluida Diego García, forma parte integrante del territorio de Mauricio, según determinó con autoridad la Corte Internacional de Justicia (CIJ) en su opinión consultiva de 25 de febrero de 2019<sup>1</sup> sobre las consecuencias jurídicas de la separación del archipiélago de Chagos de Mauricio en 1965. En su opinión consultiva, la CIJ determinó lo siguiente:

- a) El proceso de descolonización de Mauricio no se completó legalmente tras su acceso a la independencia en 1968, debido a la escisión ilegal del archipiélago de Chagos;
- b) El Reino Unido tiene la obligación de poner fin a su administración del archipiélago de Chagos con la mayor rapidez posible;
- c) Dado que el respeto del derecho a la autodeterminación es una obligación *erga omnes*, todos los Estados tienen un interés jurídico en proteger ese derecho. Por consiguiente, los Estados miembros tienen la obligación de cooperar con las Naciones Unidas a fin de completar el proceso de descolonización de Mauricio;
- d) Las determinaciones autorizadas de la CIJ fueron plenamente refrendadas por la Asamblea General de las Naciones Unidas<sup>2</sup> y por una sala especial del Tribunal Internacional del Derecho del Mar (TIDM)<sup>3</sup>.

4. En su resolución 73/295, la Asamblea General de las Naciones Unidas reafirmó que el archipiélago de Chagos forma parte integrante del territorio de Mauricio, y exigió al Reino Unido que retirara su administración colonial del archipiélago de Chagos de manera incondicional en un plazo no superior a seis meses, es decir, antes del 22 de noviembre de 2019. El Reino Unido no cumplió ese plazo.

<sup>1</sup> Opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia sobre las consecuencias jurídicas de la separación del archipiélago de Chagos de Mauricio en 1965.

<sup>2</sup> Resolución 73/295 de la Asamblea General, septuagésimo tercer período de sesiones, 83ª reunión plenaria, tema 88 del programa, supp. núm. 49, signatura A/RES/73/295 (24 de mayo de 2019).

<sup>3</sup> Delimitación de la frontera marítima entre Mauricio y Maldivas en el Océano Índico (Mauricio/Maldivas) (excepciones preliminares) (Tribunal Internacional del Derecho del Mar, causa núm. 28, 28 de enero de 2021), 72-73.

5. En su sentencia de 28 de enero de 2021 sobre las excepciones preliminares planteadas por Maldivas en la causa sobre la delimitación de las fronteras marítimas interpuesta por Mauricio contra ese Estado, la sala especial del TIDM sostuvo que las determinaciones formuladas por la CIJ en su opinión consultiva de 25 de febrero de 2019 tienen efecto jurídico y confirmó la soberanía indiscutible de Mauricio sobre el archipiélago de Chagos.

6. La escisión ilegal del archipiélago de Chagos también supuso la expulsión forzosa por el Reino Unido de los mauricianos que residían en ese momento en el archipiélago (“chagosianos”), con total menosprecio de sus derechos humanos. La mayoría de los chagosianos fueron trasladados a Mauricio.

7. Los chagosianos, como ciudadanos de pleno derecho de Mauricio, gozan de los mismos derechos que los demás ciudadanos mauricianos. Sin embargo, el Gobierno de Mauricio ha adoptado y sigue adoptando medidas especiales en su beneficio con miras a mejorar su bienestar. Esas medidas incluyen la donación de tierras para la construcción de viviendas y el establecimiento del Fondo de Bienestar Chagosiano. En los últimos años, este Fondo ha puesto en marcha varias medidas en favor de los chagosianos, entre las que cabe mencionar las siguientes:

a) Becas para los estudiantes de la comunidad chagosiana que reúnan los requisitos necesarios;

b) Oferta de premios de motivación para jóvenes licenciados de la comunidad chagosiana;

c) Becas/ayuda financiera para estudiantes de la comunidad chagosiana que asisten a las universidades e instituciones de formación profesional;

d) Suministro de instalaciones y equipos deportivos con fines recreativos y de bienestar para la comunidad chagosiana;

e) Campamentos recreacionales para las personas de edad de la comunidad chagosiana;

f) Distribución de víveres (artículos comestibles) entre las personas de edad y las personas postradas en cama de la comunidad chagosiana;

g) Organización de actividades recreativas para los estudiantes de enseñanza primaria y secundaria de la comunidad chagosiana;

h) Prestación de asistencia a los chagosianos necesitados para la reparación de sus viviendas;

i) Visitas trimestrales a los chagosianos internados en hogares, durante las cuales se les hace entrega de prendas de vestir y frutas;

j) Concesión de subsidios para gastos funerarios a familiares y descendientes de chagosianos fallecidos;

k) Facilitación de medios de transporte a los chagosianos que tengan citas en hospitales;

l) Mejora de los centros comunitarios chagosianos para la realización de actividades, oraciones y otros eventos de la comunidad.

8. El Gobierno también apoya la legítima aspiración de los chagosianos, como ciudadanos de Mauricio, de reasentarse en el archipiélago de Chagos, y tiene la firme intención de aplicar un plan de reasentamiento en ese archipiélago.

#### **Isla de Tromelin**

9. Mauricio siempre ha mantenido que la isla de Tromelin forma parte integrante de su territorio y ha reafirmado sistemáticamente su soberanía sobre la isla, incluidas sus zonas marítimas. Sin embargo, existe una disputa entre Mauricio y Francia con respecto a Tromelin, ya que Francia reclama su soberanía sobre la isla.

10. El 7 de junio de 2010, Mauricio firmó con Francia un Acuerdo Marco de Cogestión Económica, Científica y Medioambiental relativo a la isla de Tromelin y sus zonas marítimas

circundantes, así como tres acuerdos de ejecución relativos a la investigación arqueológica, la protección del medio ambiente y los recursos pesqueros, respectivamente. Estos acuerdos, que se han celebrado sin perjuicio de la soberanía de Mauricio sobre Tromelin, aún no han entrado en vigor.

### **Derecho a la libre disposición de las riquezas y los recursos naturales**

11. De conformidad con el artículo 76, párrafo 8, de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, el 1 de diciembre de 2008 la República de Mauricio y la República de Seychelles presentaron a la Comisión de Límites de la Plataforma Continental<sup>4</sup> información sobre los límites de la plataforma continental pertenecientes a la República de Mauricio y a la República de Seychelles, que se encuentran más allá de las 200 millas marinas contadas desde la base de referencia a partir de la cual se mide la anchura de las aguas territoriales de ambos Estados en la región de la meseta de las Mascareñas. El 30 de marzo de 2011, la Comisión de Límites de la Plataforma Continental formuló recomendaciones<sup>5</sup> sobre los límites de la plataforma continental en relación con la presentación conjunta de Mauricio y Seychelles respecto de la región de la meseta de las Mascareñas. Estas recomendaciones permitieron atribuir conjuntamente a la República de Mauricio y la República de Seychelles la jurisdicción sobre la zona conjunta de la plataforma continental ampliada de aproximadamente 396.000 km<sup>2</sup> en la región de la meseta de las Mascareñas. El 12 de marzo de 2012, los dos Estados ribereños suscribieron dos tratados bilaterales con miras a gestionar, explorar y explotar conjuntamente los recursos naturales que se encuentran en dicha plataforma continental ampliada.

## **II. Parte II**

### **Artículo 2**

#### **Reconocimiento y ejercicio de los derechos previstos en el Pacto**

12. El capítulo II de la Constitución de Mauricio garantiza el disfrute de los derechos y libertades fundamentales de las personas, que incluyen el derecho a la vida, el derecho a la libertad personal, la protección contra la esclavitud y el trabajo forzoso, la protección contra los tratos inhumanos, la protección contra la privación de los bienes, la protección de la privacidad del hogar y otros bienes, la protección de la ley, la libertad de conciencia, la libertad de expresión, la libertad de reunión y de asociación, la libertad de circulación y la prevención de la discriminación.

13. El artículo 3 de la Constitución, titulado “Derechos y libertades fundamentales de la persona”, establece el derecho de todos los ciudadanos a ser tratados en igualdad de condiciones y a vivir libres de discriminación. Prohíbe la discriminación por motivos de raza, lugar de origen, opiniones políticas, color, credo o sexo.

14. El artículo 16 de la Constitución establece que ninguna ley deberá contener disposición alguna que sea discriminatoria en sí misma o por sus efectos. El artículo define el término “discriminatorio” en el sentido de otorgar un trato distinto a diferentes personas debido, total o principalmente, a sus respectivas características de raza, casta, lugar de origen, opiniones políticas, color, credo o sexo, y por dichas características causarles discapacidad o someterlas a restricciones a las que no se someta o que no se impongan a personas con otras características, o concederles privilegios o prerrogativas que no se concedan a personas con otras características.

15. De conformidad con el artículo 17 de la Constitución, el ciudadano que considere que los derechos que le asisten en virtud de capítulo II de la Constitución, en particular los artículos 3 a 16, están siendo o es probable que sean vulnerados, podrá recurrir al Tribunal Supremo para solicitar reparación.

<sup>4</sup> [https://www.un.org/depts/los/clcs\\_new/submissions\\_files/submission\\_musc.htm](https://www.un.org/depts/los/clcs_new/submissions_files/submission_musc.htm).

<sup>5</sup> [https://www.un.org/Depts/los/clcs\\_new/submissions\\_files/musc08/smsrec.pdf](https://www.un.org/Depts/los/clcs_new/submissions_files/musc08/smsrec.pdf).

16. La Ley de Inmigración regula la admisión y la estancia de personas en Mauricio. Establece las condiciones para que una persona pueda ser autorizada a entrar en Mauricio o, una vez en Mauricio, permanecer en su territorio. Un no ciudadano debe cumplir las condiciones establecidas en el artículo 8 de la Ley de Inmigración para obtener un permiso de residencia. Un residente puede entrar en Mauricio o, una vez en su territorio, permanecer en él mientras tenga el estatuto de residente.

### **Artículo 3**

#### **Igualdad de género**

17. La emancipación de las mujeres y su empoderamiento socioeconómico y político siguen siendo una prioridad del Gobierno. Mauricio está resuelto a promover la igualdad de género. En marzo de 2022 se presentó una Política Nacional de Género para el período 2022-2030, inspirada en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la Plataforma de Acción de Beijing y la Agenda 2063 de la Unión Africana, que refuerza el compromiso del Gobierno de integrar la perspectiva de género en todas las acciones planificadas y proporciona la base sobre la que se orienta cada sector para el desarrollo de sus políticas sectoriales de género y los planes de aplicación conexos.

18. En agosto de 2022 se creó el Comité Directivo Nacional para la Incorporación de la Perspectiva de Género. El Comité del Grupo de Trabajo Técnico sobre las Cuestiones de Género colabora con cuatro sectores distintos de la población, a saber, el sector privado, el mundo académico, los medios de comunicación y las organizaciones de la sociedad civil, con el objetivo de impulsar la integración de la perspectiva de género en todos los ámbitos. Alrededor de 1.243 funcionarios se beneficiaron de la capacitación sobre la integración de la perspectiva de género entre marzo de 2023 y enero de 2024.

19. Entre octubre de 2022 y marzo de 2024 se han celebrado tres Comités Interministeriales de Trabajo Técnico sobre las Cuestiones de Género para que los centros de coordinación que se encargan de esas cuestiones en todos los ministerios hagan balance de las acciones que se están planificando desde una perspectiva de género en sus respectivos sectores, y determinen si se requiere asistencia para llevarlas a término. A tal fin, se crearon 47 unidades de género en 25 ministerios.

20. En diciembre de 2023 se puso en marcha el Club HeForShe en 25 centros comunitarios que trabajan en la intervención comunitaria para la modelización de los comportamientos positivos y la masculinidad.

21. En el contexto del Día Internacional de la Mujer de 2024 se estableció un Sello de Igualdad de Género para el Sector Público con el objetivo de promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en las instituciones gubernamentales.

22. La Constitución de Mauricio prevé un número mínimo de candidatos de un determinado sexo a las elecciones de las autoridades locales y a la Asamblea Regional de Rodrigues, con el fin de garantizar una representación adecuada de cada sexo en ambas elecciones. La Ley de Administración Local dispone que los grupos que presenten más de dos candidatos a las elecciones de un consejo de ciudad, de pueblo o de aldea se aseguren de que no más de dos tercios de los candidatos del grupo sean del mismo sexo, a fin de velar por una participación significativa de las mujeres. Esta medida se tradujo en un aumento del porcentaje de representación femenina en los gobiernos locales, que pasó de un 30,3 % en las elecciones a los consejos de aldea de 2012 a un 32 % en las elecciones de 2020. En 2016 se introdujeron modificaciones similares en la Ley de la Asamblea Regional de Rodrigues<sup>6</sup>. De los 17 miembros de la Asamblea Regional de Rodrigues, el número de mujeres pasó de 4 a 5 en las elecciones celebradas en febrero de 2022.

23. Mauricio se ha comprometido a aumentar la participación de las mujeres en la esfera política. En las elecciones a la Asamblea Nacional de 2019, 148 de un total de 810 candidatos eran mujeres. La representación de las mujeres a nivel de la Asamblea Nacional se incrementó del 11,5 % en diciembre de 2014 al 20 % en noviembre de 2019. De los

<sup>6</sup> Art. 8, párr. 8 a), de la Ley de la Asamblea Regional de Rodrigues.

70 miembros de la Asamblea Nacional, 14 son mujeres, incluidas la Viceprimera Ministra y 5 ministras. Una mujer ocupa asimismo la Vicejefatura del Grupo Parlamentario del Gobierno.

24. También son mujeres la Presidenta y la Magistrada Principal del Tribunal Supremo, así como 13 de los 20 jueces de primera instancia (el 65 %). En febrero de 2024, las cifras de altos cargos de la administración pública ocupados por mujeres eran las siguientes:

<i>Cargo</i>	<i>Número</i>	<i>Porcentaje</i>
Dirección General	3 de 8	37,5
Secretaría Permanente	20 de 39	55
Secretaría Adjunta Permanente	46 de 75	61,3
Subsecretaría Permanente	93 de 152	61

*Fuente:* Oficina de Estadística de Mauricio, enero de 2024.

25. Para asegurar una mayor representación de las mujeres, desde 2023 las sociedades cotizadas en bolsa deben incluir un mínimo del 25 % de mujeres en sus juntas directivas.

26. La prohibición de la discriminación por motivos de orientación sexual goza actualmente protección constitucional tras la sentencia del Tribunal Supremo de 4 de octubre de 2023<sup>7</sup>, que dispone que el artículo 250, párrafo 1, del Código Penal es inconstitucional e infringe el artículo 16 de la Constitución en la medida en que se aplica a los actos consentidos de sodomía entre hombres en privado.

#### **Artículo 4** **Promoción del bienestar general**

27. Mauricio es un Estado de bienestar que ofrece educación pública gratuita, acceso gratuito a los servicios de salud pública, prestaciones del régimen de pensiones a los mayores de 60 años y ayudas sociales a los grupos vulnerables. El artículo 2 de la Constitución establece que la Constitución es la ley suprema de Mauricio y que toda ley incompatible con ella será nula en la medida de esa incompatibilidad.

#### **Artículo 5** **No restricción de otros derechos humanos**

28. El capítulo II de la Constitución garantiza la protección de los derechos y libertades fundamentales, incluidas la protección del derecho a la vida, la protección del derecho a la libertad personal, la protección contra la esclavitud y el trabajo forzoso, la protección contra los tratos inhumanos, la protección contra la privación de los bienes, la protección de la ley, la protección de la privacidad del hogar y otros bienes, la protección de la libertad de conciencia, la protección de la libertad de expresión, la protección de la libertad de reunión y de asociación, la protección de la libertad para establecer escuelas, la protección de la libertad de circulación y la protección frente a la discriminación.

29. La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) está afiliada a la Alianza Global de las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos y funciona con arreglo a los Principios de París. De conformidad con el artículo 3, párrafo 2, de la Ley de Protección de los Derechos Humanos, la Comisión no estará sujeta a la dirección o el control de ninguna otra persona o autoridad al ejercer sus funciones. Por lo tanto, la independencia de la CNDH está garantizada en la legislación por la que se estableció la Comisión. La CNDH ha tramitado 753 de las 1.295 denuncias recibidas desde septiembre de 2019 hasta febrero de 2024.

30. El Instituto de Estudios Judiciales y Jurídicos, un organismo establecido en virtud de la Ley del Instituto de Estudios Judiciales y Jurídicos de 2011 que funciona bajo los auspicios

<sup>7</sup> *Ah Seek ARF v. State of Mauritius* [2023 SCJ 399].

del poder judicial, tiene el mandato de impartir cursos de formación para la profesión jurídica (abogados, procuradores y notarios) y parajurídica, incluidos el personal de los tribunales, ujieres y oficiales de investigación.

31. La División de Derechos Humanos, en colaboración con el Instituto de Estudios Judiciales y Jurídicos, organizó el 13 de diciembre de 2023 un taller de alto nivel para personas que trabajan en el ámbito de las profesiones jurídicas.

32. La Comisión de Igualdad de Oportunidades es un órgano estatutario independiente encargado de promover los principios y las políticas de lucha contra la discriminación e igualdad de oportunidades en todo el territorio de Mauricio, que dispone de recursos adecuados mediante créditos presupuestarios. La Comisión recibió 537 denuncias entre septiembre de 2019 y febrero de 2024, y en 104 de estos casos se logró llegar a un acuerdo de conciliación.

33. La Ley de Igualdad de Oportunidades prevé de manera adecuada la prohibición de todas las formas de discriminación por motivos de origen social u otra condición.

### **III. Parte III**

#### **Artículos 6 y 7**

#### **Derecho a trabajar y al disfrute de condiciones de trabajo equitativas y satisfactorias**

##### **Medidas para reducir el desempleo y la discriminación en la ocupación**

34. El Gobierno ofrece incentivos para promover la integración de los jóvenes, las mujeres y los grupos vulnerables en el mercado laboral mediante el desarrollo de las aptitudes.

35. El Instituto de Formación y Desarrollo de Mauricio trabaja en estrecha colaboración con los empleadores para que la formación impartida se ajuste a sus necesidades. Los cursos son gratuitos y los alumnos se benefician de planes de exámenes gratuitos. Estas medidas tienen la finalidad de alentar a los jóvenes y a las mujeres a que opten por la enseñanza y la formación técnica y profesional (EFTP) con miras al desarrollo de sus perspectivas en esa esfera.

36. El Instituto introdujo nuevos cursos en el sector de los servicios, como ventas profesionales, cuidados en la primera infancia, cuidado de ancianos y personas con discapacidad y servicios de procesos empresariales, que se ofrecen en el marco de planes como el Programa Nacional de Aprendizaje y el Plan Nacional de Capacitación y Reciclaje Profesional, entre otros. El Instituto aumentó su capacidad de matriculación en cursos de tratamientos de belleza y peluquería y en varios cursos del sector de la hostelería. Estos cursos se ofrecen principalmente en el marco del Programa Nacional de Aprendizaje, que proporciona a los aprendices un estipendio mensual y cubre los gastos de viaje.

37. El Instituto imparte cursos en el marco del Programa de Reincorporación de las Mujeres al Trabajo, que incluye un estipendio de 10.575 rupias, con objeto de ayudar a las mujeres a reincorporarse al mercado laboral.

38. El Programa de Empleo Juvenil ofrece oportunidades de formación y empleo a jóvenes de ambos sexos para que adquieran una primera experiencia práctica en el mundo laboral. De los 7.280 jóvenes que se beneficiaban del programa a 31 de julio de 2023, 4.189 eran mujeres, es decir, el 57,5 %.

39. En Rodrigues, el proyecto denominado Atelier de Savoir ofrece formación profesional anual a unos cien jóvenes en ámbitos como la agricultura y la mecánica, a fin de que puedan conseguir un empleo. De 2019 a 2022, diez participantes se beneficiaron del Programa de Emprendimiento, que apoya a los jóvenes en la creación de microempresas.



40. La legislación laboral se redacta sobre una base neutra en cuanto al género, excepto cuando una medida concreta se dirige a un género en particular, por ejemplo las disposiciones relativas a las prestaciones por maternidad o paternidad.

41. El Gobierno de Mauricio se ha comprometido plenamente a asegurar mejores condiciones de trabajo y protección a todos los trabajadores, incluidos los migrantes.

42. El artículo 5 de la Ley de Derechos de los Trabajadores prevé la protección contra actos de discriminación en el empleo y la ocupación. Se entiende por discriminación, entre otras cosas, la concesión de un trato diferente a distintos trabajadores atribuible, total o principalmente, a sus características respectivas de edad, color, casta, sexo, orientación sexual, género, estado serológico con respecto al VIH, discapacidad, estado civil o familiar, embarazo, religión, opiniones políticas, lugar de origen, ascendencia nacional u origen social, que tenga como efecto anular o perjudicar la igualdad de oportunidades o de trato en el empleo o la ocupación.

43. Los trabajadores de una empresa filial que realicen un trabajo de igual valor que un empleado por otra empresa filial de la matriz o por la propia empresa matriz, que operen en la misma línea de negocio y cuyos salarios y condiciones de empleo sean menos favorables, también estarán protegidos de forma análoga conforme a las disposiciones del artículo 5<sup>8</sup>.

44. Con el fin de abordar la cuestión de lo que queda de específico para hombres y mujeres en las denominaciones de los puestos de trabajo en algunos reglamentos sobre remuneración (industria de la sal, industria azucarera e industria del té), así como la cuestión de la determinación de los salarios en el marco de esos reglamentos de una manera holística, la legislación laboral fue modificada para que, en lo sucesivo, la Junta Nacional de Remuneración determinara los salarios de las diferentes categorías de empleados en el sector privado sobre la base de su ocupación.

### **Economía informal**

45. Las condiciones de empleo de los trabajadores en los diversos sectores económicos de actividad de Mauricio, en particular el sector privado, están plenamente contempladas en la legislación laboral, con inclusión de la Ley de Derechos de los Trabajadores de 2019, la Ley de Relaciones Laborales de 2008, la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo de 2005, la Ley del Consejo Consultivo Nacional sobre Salarios de 2016, así como sus respectivos reglamentos de aplicación. Las disposiciones de los distintos instrumentos legislativos tienen por objeto proteger a los trabajadores, independientemente de que estén empleados en la economía formal o informal o de que tengan un contrato de trabajo normalizado o atípico. También son aplicables a los trabajadores a tiempo parcial, los trabajadores a tiempo compartido, los proveedores de servicios, los trabajadores atípicos, los trabajadores a domicilio y los trabajadores migratorios.

46. En la actualidad existen 30 reglamentos sobre remuneración promulgados en virtud de la Ley de Relaciones Laborales y otros 2 en virtud de la Ley de Derechos de los Trabajadores, que abarcan los distintos sectores económicos de actividad. Estos reglamentos tratan la cuestión de los salarios mínimos y otras condiciones laborales específicas de los trabajadores a ellos sujetos. Por lo demás, las condiciones generales de empleo y la protección social de los trabajadores afectados están contempladas en la Ley de Derechos de los Trabajadores.

47. En cuanto al acceso a los servicios básicos, cualquier trabajador que se sienta agraviado o perjudicado por su empleador en relación con las disposiciones de la legislación laboral puede solicitar asistencia gratuita en cualquiera de las 17 oficinas de trabajo del Ministerio repartidas por toda la isla para presentar sus denuncias y obtener reparación.

48. La Autoridad Fiscal de Mauricio adoptó una serie de medidas durante el período de 2021 a 2023 (confinamiento durante la pandemia de COVID-19) mediante el pago de una determinada cantidad de dinero en el marco del Plan de Asistencia Salarial del Gobierno y el Plan de Asistencia a los Trabajadores por Cuenta Propia y, en segundo lugar, el pago de una prestación directa mensual en forma de subsidio para mitigar el impacto del aumento del

<sup>8</sup> Art. 5, párr. 5 b) de la Ley de Derechos de los Trabajadores.

costo de los combustibles en los precios de los productos fungibles. De alguna manera, la medida también tenía por finalidad cuantificar el número de trabajadores u otras personas que operan en la economía informal y, en definitiva, apartarlos gradualmente de esa situación.

### **Protección contra el despido improcedente**

49. El artículo 64, párrafo 1, de la Ley de Derechos de los Trabajadores prevé la protección de los trabajadores contra el despido improcedente.

50. Los párrafos 2 y 6 de ese mismo artículo prevén el establecimiento de mecanismos específicos para tratar las cuestiones relacionadas con los asuntos disciplinarios, como los casos de presunta conducta indebida en los que esta sea objeto de actuaciones penales o se deba a un rendimiento deficiente, para velar por que se conceda una audiencia justa a todo trabajador acusado.

51. De conformidad con el artículo 69A de la Ley de Derechos de los Trabajadores, todo trabajador que haya sido despedido por su empleador debido a cualquier motivo puede presentar al Ministerio de Trabajo, Desarrollo de Recursos Humanos y Formación una denuncia a efectos de su reincorporación al puesto de trabajo en el plazo de 15 contados a partir de la fecha de terminación del empleo. Por su parte, el Ministerio investigará el asunto y, si considera que se trata de un caso de buena fe, lo remitirá al Tribunal de Relaciones Laborales en un plazo de 30 días contados a partir de la fecha de registro de la denuncia. A continuación, el tribunal se pronunciará sobre el asunto y dictará una orden en el plazo de 60 días. El tribunal puede ordenar la readmisión del trabajador o el pago de una indemnización por despido a razón de tres meses de remuneración por año de servicio prestado, si considera que la relación entre el empleador y el trabajador se ha roto de forma irremediable<sup>9</sup>.

### **Salario mínimo**

52. Tras la decisión del Gobierno de establecer un salario mínimo nacional, en 2016 se promulgó la Ley del Consejo Consultivo Nacional sobre Salarios. Se encomendó al Consejo el objetivo de recomendar, entre otras cosas:

- La implantación de un salario mínimo nacional.
- La mejora continua del nivel de vida de los trabajadores con salarios bajos en la República de Mauricio.
- La revisión continua del salario mínimo nacional para mejorar el nivel de vida de los trabajadores con salarios bajos.

53. El Consejo, un órgano tripartito, llevó a cabo una investigación exhaustiva, un análisis de las experiencias a nivel local e internacional y amplias consultas, antes de formular su recomendación para el establecimiento de un salario mínimo nacional en noviembre de 2017.

54. El salario mínimo nacional se aplica indistintamente a todos los trabajadores, tanto en la economía formal como en la informal, con contratos de trabajo normalizados o atípicos o empleados de cualquier otra manera.

55. Con efecto a partir del 1 de enero de 2018, el Reglamento del Salario Mínimo Nacional de 2017, promulgado en virtud de la Ley del Consejo Consultivo Nacional sobre Salarios, introdujo por primera vez un salario mínimo nacional mensual de 8.140 rupias para todos los trabajadores a tiempo completo (tanto del sector público como del privado). El salario mínimo nacional se revisó e incrementó a 9.700 rupias en 2020, y se estipuló que se revisaría al menos cada cinco años.

56. El salario mínimo nacional también se ajustó, a partir del 1 de enero de cada año, hasta 10.075 rupias en 2021, 10.575 rupias en 2022 y 11.575 rupias en enero de 2023, con arreglo a la promulgación de los sucesivos reglamentos sobre los derechos de los trabajadores

<sup>9</sup> Art. 70A, párr. 4, de la Ley de Relaciones Laborales y art. 70, párr. 1 i), de la Ley de Derechos de los Trabajadores.

(remuneración adicional). En enero de 2024, el Consejo revisó el salario mínimo nacional y lo incrementó hasta 16.500 rupias, incluida la remuneración adicional para ese año.

57. Asimismo, en virtud del Reglamento sobre los Derechos de los Trabajadores (Pago del Subsidio Especial) de 2023, la Autoridad Fiscal de Mauricio garantizó a todos los trabajadores el pago de un subsidio para que sus ingresos mensuales, incluido el salario mínimo nacional, aumentaran hasta 13.000 rupias desde enero de 2023. Después del ejercicio presupuestario de julio de 2023 se introdujo una modificación en la Ley de Cotizaciones y Prestaciones Sociales, y la Autoridad Fiscal de Mauricio abonó un nuevo subsidio mensual de 2.000 rupias a todos los trabajadores que percibieran un salario mensual de hasta 25.000 rupias, de modo que los ingresos mínimos garantizados por el Gobierno no fueran inferiores a 15.000 rupias mensuales durante el período comprendido entre julio y diciembre de 2023. Desde enero de 2024, tras la revisión del salario mínimo nacional a 16.500 rupias, el ingreso nacional garantizado se incrementó hasta 18.500 rupias mensuales.

58. Además del salario mínimo nacional, los 32 reglamentos de remuneración también prescriben salarios mínimos muy por encima del salario mínimo nacional en el caso de determinadas categorías de trabajadores, de acuerdo con sus competencias, calificaciones y niveles de responsabilidades en diferentes sectores de empleo.

59. Las condiciones de empleo de los trabajadores del sector privado se tratan ampliamente en las disposiciones de la Ley de Derechos de los Trabajadores, mientras que los salarios mínimos de los trabajadores empleados en unos treinta sectores de actividad económica se contemplan en el segundo anexo del reglamento de remuneración correspondiente. La Ley de Derechos de los Trabajadores también establece, entre otras cosas, las horas de trabajo, la remuneración, los permisos, las restricciones al empleo de niños, los subsidios, las prestaciones, las bonificaciones de fin de año, la jubilación y las pensiones.

60. La Ley de Derechos de los Trabajadores también prevé el pago de indemnizaciones por despido o la readmisión de los trabajadores despedidos en caso de finalización injustificada de la relación de empleo. La Junta de Despido, establecida en virtud de la Ley de Derechos de los Trabajadores, se ocupará de todos los casos de reducción de plantilla y cierre de empresas por razones económicas, financieras, estructurales, tecnológicas u otras similares.

### **Responsabilidades laborales y familiares**

61. Las siguientes disposiciones han permitido a los trabajadores adoptar un acuerdo laboral más flexible con sus empleadores, a fin de que puedan cumplir mejor sus obligaciones familiares.

#### **Horario flexible**

62. El artículo 22 de la Ley de Derechos de los Trabajadores establece que un empleador puede solicitar a un empleado que trabaje en horario flexible siempre que se lo notifique con una antelación de al menos 48 horas. Esta disposición permite a los progenitores que trabajan, es decir, la madre y el padre, ocuparse de sus hijos o asumir cualquier otra responsabilidad familiar.

#### **Acuerdo de tiempo completo a tiempo parcial**

63. El artículo 15 de la Ley de Derechos de los Trabajadores también ofrece a todos los trabajadores la oportunidad de compaginar su vida personal con una continuidad en el mercado laboral, en la medida en que cada trabajador pueda optar a un acuerdo que le permita realizar un trabajo a tiempo parcial o completo.

64. Con miras a ofrecer una respuesta más eficaz a las necesidades operacionales de las empresas y, al mismo tiempo, cumplir las obligaciones sociales respecto de los trabajadores, el artículo 21 de la Ley de Derechos de los Trabajadores establece que, cuando un empleador exija a un empleado que realice un trabajo a destajo, un trabajo por tareas u otro trabajo con métodos similares, se considerará que el empleado ha realizado una jornada o una semana de

trabajo si completa cualquiera de esos trabajos en un plazo más corto, y se le abonará el salario correspondiente a la totalidad de la jornada o semana, según el caso.

65. Se informa regularmente a los trabajadores sobre las disposiciones del citado artículo durante las charlas que se imparten en los centros de trabajo o los talleres realizados o en los medios de comunicación (por ejemplo, las radios). No se registró ninguna denuncia ante el Ministerio de Trabajo, Desarrollo de Recursos Humanos y Formación durante el período comprendido entre el 1 de enero de 2022 y agosto de 2023.

#### **Igualdad de remuneración por trabajo de igual valor**

66. El principio del pago de una “remuneración igual por un trabajo de igual valor” se establece en el artículo 26 de la Ley de Derechos de los Trabajadores.

#### **Acoso sexual**

67. Es preciso señalar que, antes de que Mauricio ratificara el Convenio de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre la violencia y el acoso el 1 de julio de 2021, la protección de los trabajadores contra cualquier acto o forma de violencia en el lugar de trabajo ya estaba contemplada en disposiciones de la legislación laboral nacional desde 1975, así como en el artículo 254 del Código Penal.

68. Con la promulgación de la Ley de Derechos de los Trabajadores el 24 de octubre de 2019, el nuevo artículo 114 estableció nuevas medidas para mejorar la protección de los trabajadores, muy en particular de las mujeres trabajadoras, contra cualquier forma de violencia en el trabajo, e introdujo sanciones más estrictas para castigarla.

69. El nuevo artículo 114 también obliga al empleador a adoptar medidas correctivas cuando se produzcan estos casos o como medida de prevención, o de lo contrario puede ser responsable subsidiario en calidad de persona involucrada en el delito, siempre que no haya adoptado medidas correctivas de conformidad con los párrafos 2 a 5 de dicho artículo.

70. En el marco de su mandato como órgano encargado del cumplimiento de la legislación, el Ministerio de Trabajo, Desarrollo de Recursos Humanos y Formación lleva a cabo inspecciones regulares que incluyen visitas sorpresa a los lugares de trabajo. Con miras a hacer cumplir y velar por el cumplimiento de las disposiciones de la legislación mencionada, los funcionarios del Ministerio, destinados en las 17 oficinas regionales de empleo en toda la isla, sensibilizan a los trabajadores sobre esta cuestión durante sus inspecciones en las empresas y registran las denuncias de los trabajadores sobre las vulneraciones de los artículos pertinentes de la Ley de Derechos de los Trabajadores. El Ministerio trata todos los casos de incumplimiento con prontitud para que se adopten medidas correctivas y/o se inicien actuaciones judiciales a nivel del Tribunal Laboral.

71. El artículo 114, párrafo 5, establece que toda persona que contravenga lo dispuesto en los párrafos 1, 2 o 4 cometerá un delito y podrá ser condenada a una multa que no excederá de 100.000 rupias y a una pena de hasta cinco años de prisión.

72. Las cifras sobre los casos registrados de acoso sexual por la dependencia del Ministerio de Trabajo, Desarrollo de Recursos Humanos y Formación que se encarga del cumplimiento de la legislación son las siguientes:

<i>Año</i>	<i>Registrados</i>	<i>Resueltos</i>	<i>Pendientes</i>
2019	5	4	1
2020	5	4	2
2021	5	5	3
2022	11	8	3
2023	14	5	9

73. La División de Seguridad y Salud en el Trabajo del Ministerio de Trabajo, Desarrollo de Recursos Humanos y Formación es responsable de hacer cumplir y velar por el cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo de 2005 y

sus reglamentos conexos en los lugares de trabajo privados o públicos, y de que se adopten las medidas de seguridad y salud adecuadas para la seguridad y la salud de los trabajadores en relación con los peligros existentes, nuevos y emergentes. La División también participa en la mejora de la cultura nacional de seguridad y salud mediante programas regulares de formación/sensibilización dirigidos a las partes interesadas, incluidos los empleados (sectores público y privado), los empleadores, los funcionarios de seguridad y salud y los representantes sindicales, así como la difusión de información sobre seguridad y salud en el trabajo y la preparación y distribución de directrices sobre diversos temas de seguridad y salud ocupacionales.

74. La División de Seguridad y Salud en el Trabajo consta de siete secciones, a saber, la Sección de Cumplimiento de la Reglamentación (Norte); la Sección de Cumplimiento de la Reglamentación (Sur) que incluye una dependencia recientemente establecida, la Dependencia de Servicios Portuarios y Públicos, encargada de realizar visitas en la zona portuaria, a bordo de buques y embarcaciones y en la administración pública; la Sección de Accidentes y Juicios; el Centro de Capacitación e Información sobre Seguridad y Salud en el Trabajo; la Sección de la Construcción; la Sección de Alojamiento de los Trabajadores y la Dependencia de Servicios de Apoyo Especializados.

75. Los oficiales de la División de Seguridad y Salud en el Trabajo realizan inspecciones en los lugares de trabajo con el fin de garantizar la seguridad y la salud de los trabajadores. Tanto los trabajadores como los empleadores son sensibilizados sobre cuestiones relacionadas con su seguridad, protección y salud, así como sobre las disposiciones legislativas y sus responsabilidades conforme a lo establecido en la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo. La División de Seguridad y Salud en el Trabajo llevó a cabo 26.360 inspecciones durante el período comprendido entre el 1 de enero de 2017 y diciembre de 2023, y 1.462 charlas/sesiones de concienciación en centros de trabajo, incluidos los que emplean a trabajadores migrantes.

*Estadísticas – División de Seguridad y Salud en el Trabajo*

	<i>Enero a diciembre de 2019</i>	<i>Enero a diciembre de 2020</i>	<i>Enero a diciembre de 2021</i>	<i>Enero a diciembre de 2022</i>	<i>Enero a diciembre de 2023</i>	<i>Total</i>
Inspecciones	4 491	5 528	5 781	4 140	3 575	23 515
Denuncias investigadas y medidas adoptadas	247	217	179	188	161	992
Charlas sobre seguridad y salud en el trabajo	296	114	52	190	210	862
Casos presentados ante los tribunales por incumplimiento de las disposiciones de la legislación en materia de seguridad y salud en el trabajo	41	142	184	145	174	686
Órdenes de prohibición	29	16	3	20	13	81
<b>Accidentes notificados</b>						
Accidentes mortales de notificación obligatoria	11	13	10	7	15	56
Accidentes no mortales de notificación obligatoria	218	197	177	172	172	936
Accidentes cuya notificación no es obligatoria	200	157	141	152	124	774
<b>Total</b>	<b>429</b>	<b>367</b>	<b>328</b>	<b>331</b>	<b>311</b>	<b>1 766</b>
Incidentes peligrosos	8	0	8	5	2	23
Visitas relativas a la investigación de accidentes e incidentes peligrosos	613	597	338	398	399	2 345

### Trabajadores migratorios

76. Las disposiciones de la legislación laboral de Mauricio se aplican indistintamente a todos los trabajadores, incluidos los migrantes, por lo que estos disfrutan de condiciones de empleo que no son menos favorables que las de sus homólogos locales en el mismo sector de actividad. No obstante, el artículo 84, relativo al subsidio de desempleo de transición, no se aplica a los trabajadores migrantes<sup>10</sup>. La Dependencia Especial de Trabajadores Migrantes, creada en noviembre de 1999, se encarga de examinar las condiciones de empleo de los trabajadores migrantes en Mauricio. El personal de la dependencia habla inglés, francés e hindi.

77. Entre otras cosas, la Dependencia Especial de Trabajadores Migrantes examina los contratos de trabajo antes de la llegada de los migrantes al país y de concederles el permiso, se reúne con ellos cuando llegan a Mauricio para comprobar que poseen un permiso de trabajo válido y un contrato debidamente examinado, y les informa sobre sus derechos y responsabilidades y las condiciones del contrato, incluido su derecho a la negociación colectiva.

### Incoación de procedimientos judiciales contra los empleadores infractores

78. La Dependencia Especial de Trabajadores Migrantes también imparte sesiones de sensibilización y concienciación durante las inspecciones en las empresas. Además, durante las inspecciones se entrevista a los trabajadores, así como a sus representantes, con miras a sensibilizarlos sobre las cuestiones relacionadas con sus derechos. Del mismo modo, también se mantiene al corriente de las disposiciones legislativas a los representantes de los empleadores, especialmente en lo que respecta a sus responsabilidades y obligaciones.

79. En el período comprendido entre enero de 2017 y diciembre de 2023, la Dependencia Especial de Trabajadores Migrantes llevó a cabo un total de 3.506 sesiones de educación de los trabajadores, 6.018 inspecciones que afectaron a 201.060 trabajadores migrantes, y tramitó 3.326 denuncias.

80. La Ley de Contratación de Trabajadores sirve para disuadir de la contratación ilegal. La nueva Ley de Agencias Privadas de Contratación, aprobada en octubre de 2023, prevé una contratación ética en línea con las recomendaciones de la OIT y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

81. En un memorando de entendimiento suscrito con la India se prevé, entre otras cosas, la contratación justa y ética conforme a un mecanismo de gobierno a gobierno. También se basa en el principio de remuneración del empleador y en la igualdad de trato de los trabajadores extranjeros en comparación con los locales respecto de las relaciones y condiciones laborales, la protección social, la salud, la higiene y la seguridad en el lugar de trabajo. El Ministerio de Trabajo, Desarrollo de Recursos Humanos y Formación tiene el propósito de reproducir el memorando de entendimiento con otros países proveedores.

82. En lo referente a la sensibilización cabe señalar que, en 2019, se elaboró y publicó un folleto titulado “Conozca sus derechos” en seis idiomas diferentes, que se distribuyó entre las entidades que emplean a trabajadores migrantes por mediación del Ministerio. La Oficina de Pasaportes e Inmigración, las organizaciones sindicales y las respectivas embajadas y consulados con sede en Mauricio recibieron copias del folleto, que es objeto de actualización.

83. El 1 de noviembre de 2022 se creó en el sitio web del Ministerio una página específica con el título *Migrant Workers – a One Stop Shop* (Trabajadores Migrantes: Ventanilla Única), en la que se ofrece información pertinente a los trabajadores migrantes, por ejemplo sobre los contratos normalizados, el alojamiento, así como enlaces a los reglamentos de remuneración pertinentes y las dependencias que se ocupan de los permisos de trabajo. La ventanilla ofrece, en un único punto, servicios específicos relacionados con los derechos laborales, las cuestiones relativas a la salud y la seguridad en el trabajo, así como los permisos de trabajo y residencia. También actúa como enlace con las autoridades/departamentos competentes en lo que respecta a otros problemas que afectan a los trabajadores migrantes con el fin de asegurar las medidas de seguimiento adecuadas hasta su resolución. La

<sup>10</sup> De conformidad con el art. 84, párr. 10 d), la palabra “trabajador” no incluye al trabajador migrante.

ventanilla única ayuda en la colaboración entre la División de Seguridad y Salud en el Trabajo y el Departamento de Policía en caso de lesiones o accidentes que afecten a los trabajadores migrantes, así como en los casos de trata de personas.

### **La Ley de Contratación Pública**

84. La Ley de Contratación Pública establece los principios rectores de unos procedimientos de contratación eficaces, eficientes y transparentes. El artículo 46, párrafo 5, de la Ley de Contratación Pública establece que en todos los contratos de adquisición se incluirá una cláusula que garantice lo siguiente:

a) Niveles de remuneración y otras condiciones de empleo para los trabajadores, incluidos los empleados por subcontratistas que participen en la ejecución del contrato, no menos favorables que las establecidas para trabajos de igual naturaleza en la profesión de que se trate:

- i) Mediante convenio colectivo aplicable a una parte sustancial de los trabajadores y empleadores en la profesión de que se trate;
- ii) Mediante laudos arbitrales; o
- iii) Mediante los reglamentos sobre remuneración elaborados en virtud de la Ley de Relaciones Laborales.

## **Artículo 8 Derecho a la libertad de asociación**

### **Derechos sindicales**

85. La libertad de reunión y de asociación es un derecho fundamental garantizado en virtud del artículo 13 de la Constitución. El derecho a reunirse libremente y asociarse con otras personas, en particular a fundar o pertenecer a sindicatos u otras asociaciones para la protección de los propios intereses, también está consagrado como derecho legal en el artículo 29 de la Ley de Relaciones Laborales. Los artículos 30 y 31 de dicha ley ofrecen protección adicional a quienes ejercen los derechos mencionados, frente a cualquier acto de injerencia y cualquier forma de discriminación y victimización en los lugares de trabajo por razón de su asociación.

86. Para poder registrarse como tal, un sindicato de trabajadores debe tener un mínimo de 30 afiliados y un sindicato de empleadores debe tener un mínimo de 5<sup>11</sup>. El artículo 13 de la Ley de Relaciones Laborales especifica detalladamente los requisitos que debe cumplir un trabajador para afiliarse a un sindicato.

87. Los artículos 15 y 16 estipulan la fusión de los sindicatos y la formación de federaciones y confederaciones de estos. Además, el artículo 17 establece que un sindicato de trabajadores puede afiliarse y participar en las actividades de organizaciones internacionales de trabajadores, realizar contribuciones financieras y de otro tipo a dichas organizaciones y recibir de ellas ayuda financiera y de otro tipo relacionada con sus objetivos.

88. De conformidad con la Ley de Policía (Afiliación sindical), los sindicatos de agentes de policía constituyen una excepción ya que tienen prohibido fusionarse con cualquier otro sindicato que no sea de policía para formar uno nuevo. El mismo principio es aplicable en esta categoría para la constitución de federaciones y una confederación.

### **Negociación colectiva**

89. El artículo 36, párrafo 1, de la Ley de Relaciones Laborales establece que un sindicato o un grupo de sindicatos de trabajadores que actúen conjuntamente como unidad de negociación pueden solicitar por escrito a un empleador su reconocimiento como agente negociador, grupo negociador conjunto o agente negociador único, según el caso.

<sup>11</sup> Art. 5 de la Ley de Relaciones Laborales.

90. Un sindicato puede solicitar su reconocimiento si cuenta con el apoyo del 20 % de los trabajadores de una unidad de negociación<sup>12</sup>. La Ley de Relaciones Laborales contiene disposiciones relativas al acceso al lugar de trabajo y a los servicios de información y tiempo libre disponibles para el desempeño de las funciones y actividades sindicales. Dicha ley especifica el proceso, los términos y el procedimiento de negociación e incluye información detallada en relación con el procedimiento del convenio colectivo.

91. El artículo 51 de la Ley de Relaciones Laborales contiene disposiciones específicas que establecen que, tras el reconocimiento de un sindicato o un grupo de sindicatos, su relación con el empleador o un grupo de empleadores, según el caso, se regulará mediante un acuerdo de procedimiento. El acuerdo de procedimiento será vinculante para el empleador y para cualquier sindicato al que se haya otorgado reconocimiento. El artículo 52 de la Ley de Relaciones Laborales establece que el acuerdo de procedimiento incluirá, entre otras cosas, disposiciones sobre los asuntos que se han de negociar y los niveles en los que debe tener lugar la negociación. Además, también prevé mecanismos para la resolución de conflictos.

### **Derecho de huelga**

92. La parte VII de la Ley de Relaciones Laborales contiene disposiciones sobre huelgas y cierres patronales. El artículo 76 establece el derecho de huelga y el recurso al cierre patronal, mientras que el artículo 77 se refiere a la limitación del derecho de huelga y del recurso al cierre patronal, el artículo 78 al proceso de votación de la huelga y el artículo 79 a la notificación de la huelga o el cierre patronal.

93. Cabe señalar que, a petición de cualquiera de las partes en un conflicto laboral, el ministro responsable de las relaciones laborales y de empleo puede proporcionar un servicio de conciliación a las partes, cuando el conflicto haya quedado sin resolver en el nivel de la Comisión de Conciliación y Mediación y no se haya remitido al tribunal y/o en cualquier momento antes o durante la celebración de una huelga legal<sup>13</sup>.

94. A diferencia de otros miembros de otros sindicatos, los miembros de la Fuerza de Policía no tienen derecho de huelga bajo ninguna circunstancia, de conformidad con lo establecido en el artículo 76, párrafo 3, de la Ley de Relaciones Laborales.

95. El artículo 81 de la Ley de Relaciones Laborales prevé servicios mínimos esenciales durante una huelga o cierre patronal. Entre los servicios esenciales figuran el control aéreo y el transporte aéreo y por carretera, la aviación y los aeropuertos, las aduanas, el suministro de electricidad y agua, los servicios de salud, los puertos, incluidos los servicios de manipulación de la carga, la telefonía, la radio, la televisión y la eliminación de basuras, y los trabajadores de estos sectores de actividad deben prestar un servicio mínimo en caso de huelga o cierre patronal.

## **Artículo 9**

### **Derecho a la seguridad social**

#### **Regímenes contributivos**

96. En el marco del régimen de protección social, más de 300.000 personas, o aproximadamente el 24 % de la población, perciben ayudas que incluyen pensiones básicas para personas de edad, viudas, huérfanas y con discapacidad, así como ayudas sociales pagaderas a personas jubiladas, viudas, huérfanas y otros beneficiarios, a saber:

<i>Número</i>	<i>Prestaciones</i>	<i>Número de beneficiarios en enero de 2024</i>
1.	Pensión básica de invalidez	28 278
2.	Pensión básica de jubilación	264 601
3.	Pensión básica de viudedad	17 096
4.	Pensión básica de orfandad	243

<sup>12</sup> Art. 37, párr. 1, de la Ley de Relaciones Laborales.

<sup>13</sup> Art. 79A de la Ley de Relaciones Laborales.



97. Con el objetivo de lograr un sistema de pensiones más justo y sostenible, se promulgó la Ley de Cotizaciones y Prestaciones Sociales de 2021, que regula las cotizaciones sociales y el pago de prestaciones sociales.

### **Protección de las personas con discapacidad**

98. Mauricio apoya la inclusión de las personas con discapacidad en la sociedad en general. La Dependencia de Empoderamiento de las Personas con Discapacidad, adscrita al Ministerio de Integración Social, Seguridad Social y Solidaridad Nacional, presta asistencia a las personas con discapacidad mediante servicios de asesoramiento, orientación y remisión, y un conjunto de servicios como tarjetas de aparcamiento gratuito y préstamos.

99. El Ministerio de Igualdad de Género y Bienestar de la Familia presta apoyo psicológico a las víctimas de la violencia y el maltrato, a fin de que puedan superar el trauma emocional y psicológico conexas. Se proporciona apoyo en el hogar en caso de que las víctimas no puedan asistir a los dispensarios externos.

100. El Reglamento por el que se Modifica el Reglamento de Control de la Construcción (Accesibilidad y Cumplimiento de la Normativa de Género en los Edificios), de 2017, se modificó en 2022 para facilitar el acceso de las personas con discapacidad a los edificios. La normativa que regula el sector de la construcción exige que las obras de edificación y las infraestructuras incluyan rampas adecuadas que respondan a las necesidades de las personas con discapacidad y faciliten su movilidad.

101. El proyecto de Ley de Protección y Promoción de los Derechos de las Personas con Discapacidad se presentó en la Asamblea Nacional en diciembre de 2023. El objeto del proyecto de ley es proteger y promover los derechos de las personas con discapacidad y dar efecto a la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y otros instrumentos internacionales en los que Mauricio es parte, con miras a eliminar la discriminación contra esas personas.

102. El proyecto de ley prevé la creación de la Autoridad Nacional para la Discapacidad. Además, prevé incentivos fiscales para los empleadores que contraten a personas con discapacidad con el fin de fomentar el empleo de estas personas.

## **Artículo 10 Protección de la familia**

### **Matrimonio**

103. Para promover una vida matrimonial duradera, el Ministerio de Igualdad de Género y Bienestar de la Familia lleva a cabo un Proyecto de Asesoramiento Prematrimonial, un Programa de Desarrollo Matrimonial y un Programa de Relaciones Intergeneracionales.

104. Entre 2019 y 2022 se pusieron en marcha 14 campañas en el marco del Proyecto de Asesoramiento Prematrimonial, en las que participaron 280 personas, y se realizaron 15 campañas con 411 participantes en el marco del Programa de Desarrollo Matrimonial.

105. De octubre a diciembre de 2023, el Programa de Relaciones Intergeneracionales benefició a unas 511 personas. El Programa se ejecutó hasta mayo de 2024.

106. Se está elaborando un nuevo Documento de Política Nacional sobre la Familia para orientar el desarrollo de programas que mejoren el bienestar general de las familias.

107. Las medidas presupuestarias para el ejercicio 2023/24 prevén la creación de guarderías en la mayoría de las zonas en el marco de asociaciones público-privadas con el fin de aumentar el acceso a esos centros y conseguir que los lugares de trabajo sean más inclusivos, así como el establecimiento de los servicios necesarios para el cuidado de los niños en los lugares de trabajo para todas las empresas con más de 250 empleados.

108. Se ofrece una subvención única en efectivo de hasta 650.000 rupias a todas las guarderías infantiles que hayan funcionado durante más de un año y no se hayan registrado en el Ministerio de Igualdad de Género y Bienestar de la Familia, con objeto de asegurar un nivel mínimo en la prestación de estos servicios y que todas las guarderías que operan en

Mauricio cumplan el Reglamento de Guarderías para Niños de 2022. Desde el ejercicio 2018/19 hasta el ejercicio 2022/23, 62 guarderías se han beneficiado de esta subvención.

109. Tras la promulgación de la Ley de la Infancia de 2020, la edad mínima para contraer matrimonio en Mauricio es de 18 años. Las denuncias de presunta cohabitación con niños se remiten a la Fuerza de Policía de Mauricio por mediación de la Brigada para la Protección de la Familia, que interviene junto con la Dependencia de Desarrollo del Niño. En los casos confirmados de cohabitación con niños se emprenden acciones legales.

110. Los programas y campañas de educación e información en curso sobre el matrimonio o la cohabitación con niños se dirigen a todas las partes interesadas, incluidos el sector educativo, los medios de comunicación, la Dependencia de Apoyo al Ciudadano y las instituciones religiosas.

111. Desde 2018 hasta febrero de 2024, la Dependencia de Desarrollo del Niño ha realizado 75 campañas de concienciación sobre la explotación sexual de los niños con fines comerciales, y la Ley de la Infancia de 2020 prohíbe el matrimonio infantil y la cohabitación con niños, además de la trata de niños y la prostitución infantil. Las medidas adoptadas han beneficiado a un total de 2.929 personas. Desde 2018 hasta febrero de 2024, el centro residencial de acogida realizó 177 campañas sobre la explotación sexual de los niños con fines comerciales, que beneficiaron a 6.854 personas.

112. A partir del ejercicio fiscal 2023/24, los padres de 48.000 niños de hasta 3 años reciben una ayuda mensual de 2.000 rupias por hijo.

### **Protección de las personas mayores**

113. El Ministerio de Integración Social, Seguridad Social y Solidaridad Nacional cuenta con una Dependencia de Bienestar y Protección de las Personas Mayores, que se encarga de aplicar la Ley de Protección de las Personas Mayores y la Ley de Centros de Atención Residencial.

114. La Dependencia de Bienestar y Protección de las Personas Mayores organiza actividades para el bienestar de las personas mayores e interviene en los casos denunciados de maltrato de esas personas a través de la mediación, la negociación y charlas con las familiares, entre otras cosas.

115. La Dependencia se ocupa asimismo de las denuncias de las personas mayores que necesitan asistencia o protección, y gestiona la línea directa 172 de las 9.00 a las 16.00 horas y la línea directa 199 las 24 horas del día. También organiza campañas de sensibilización pública sobre los derechos de las personas mayores. En octubre de 2022 se puso en marcha una aplicación móvil gratuita, Sekirite, para ofrecer una respuesta rápida a las personas mayores víctimas de malos tratos.

116. El Ministerio de Integración Social, Seguridad Social y Solidaridad Nacional gestiona 22 centros de día para personas mayores y 4 centros recreativos, que ofrecen a esas personas la oportunidad de relacionarse y participar en actividades de esparcimiento tales como excursiones.

117. La Ley de Centros de Atención Residencial tiene por objeto controlar la gestión de las residencias privadas para personas mayores, que deben contar con un número adecuado de cuidadores, así como normalizar las reglas por las que se rigen. Además, el Gobierno concede subvenciones mensuales para el mantenimiento de los locales de 17 instituciones benéficas con el fin de que los ancianos residentes puedan disfrutar de un mejor entorno vital.

118. La Dependencia de Servicios Médicos del Ministerio de Integración Social, Seguridad Social y Solidaridad Nacional realiza visitas domiciliarias a las personas mayores de 90 años y a todos los beneficiarios de la prestación para cuidadores que, independientemente de la edad, no puedan acudir a los centros de asistencia médica debido a su estado de salud. Las personas mayores de 90 años pueden recibir visitas médicas a domicilio, y unos 323 médicos participan en la prestación de este servicio. De julio de 2023 a enero de 2024, un promedio de 26.230 beneficiarios utilizó el servicio mensualmente.

119. A partir del 1 de abril de 2024, el pago de la pensión/prestación básica de jubilación será como sigue:

<i>Grupo de edad</i>	<i>Importe (rupias)</i>
De 60 a 64 años	13 500
De 65 a 74 años	14 500
De 75 a 89 años	16 000
De 90 a 99 años	23 710
Más de 100 años	28 710

### **Protección de la paternidad y la maternidad**

120. De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Derechos de los Trabajadores y en el Reglamento sobre los Derechos de los Trabajadores (Empleo Atípico) los trabajadores atípicos, es decir, que no tienen contratos normalizados de trabajo, disfrutan de los mismos derechos que los demás trabajadores en general. Entre los trabajadores atípicos hay muchas mujeres que trabajan desde casa y disfrutan de las mismas prestaciones y protección por maternidad.

121. Previa presentación de un certificado médico, las trabajadoras tienen derecho a una licencia de maternidad retribuida de 14 semanas en las condiciones siguientes:

- Antes del parto, siempre que inmediatamente después se disfrute de un permiso de maternidad de al menos 7 semanas; o
- Después del parto.
- Un pago de 3.000 rupias en concepto de prestación de maternidad siempre que la interesada acredite al menos 12 meses de servicio ininterrumpido con el mismo empleador. El pago se prorratea en el caso de las trabajadoras a tiempo parcial.
- Tres semanas de licencia más 5 días laborables adicionales en caso de aborto espontáneo.
- Catorce semanas de licencia con sueldo completo si la madre da a luz a un bebé fallecido.
- Dos descansos de media hora o de una hora para amamantar a un bebé.
- No realizar tareas que requieran estar de pie continuamente durante el embarazo.
- No estar obligada a trabajar entre las 18.00 y las 6.00 horas.

122. En virtud del artículo 64, párrafo 1, la Ley de Derechos de los Trabajadores ofrece una mayor protección a las mujeres con familia contra la rescisión del contrato de trabajo por motivos discriminatorios, en las condiciones siguientes:

- a) El empleador no podrá rescindir el contrato por motivos de:
  - i) Raza, color, casta, ascendencia nacional, extracción social, lugar de origen, edad, embarazo, religión, opiniones políticas, sexo, orientación sexual, estado serológico con respecto al VIH, discapacidad, estado civil u obligaciones familiares;
  - ii) La ausencia de la trabajadora durante la licencia de maternidad y para amamantar a su bebé.

### **Trabajo infantil**

123. El artículo 8, párrafo 1, de la Ley de Derechos de los Trabajadores prohíbe específicamente el empleo de niños. Para comprobar el cumplimiento de esta ley, los funcionarios de las oficinas regionales de trabajo realizan inspecciones mensuales sin aviso previo en toda la isla. Siempre que se denuncia un caso de trabajo infantil se lleva a cabo una investigación con la ayuda de agentes de la Brigada para la Protección de la Familia, y posteriormente el caso se tramita a nivel de la Dependencia de Enjuiciamiento Penal del

Ministerio a fin de que los tribunales interpongan acciones contra el empleador que incumple sus obligaciones.

124. El artículo 8 de la Ley de Derechos de los Trabajadores prohíbe terminantemente el trabajo infantil. De conformidad con esta ley, por niño se entiende toda persona menor de 16 años, y por joven la persona distinta de un niño menor de 18 años.

125. Además, el artículo 9 de la Ley de Derechos de los Trabajadores establece lo siguiente:

- 1) Ninguna persona empleará o seguirá empleando a una persona joven:
  - a) En trabajos que, por su naturaleza o por las condiciones en que se llevan a cabo, es probable que pongan en riesgo su salud, seguridad o desarrollo físico, mental, moral o social; o
  - b) Tras haber sido notificada por escrito por el supervisor de que el tipo de trabajo para el que está empleada es inadecuado o puede interferir con su educación.

2) Todo empleador deberá mantener un registro de cada persona joven empleada, incluida la indicación de su nombre completo, dirección, fecha de nacimiento y cualesquiera otras informaciones que se prescriba.

126. Podrán dictarse órdenes de prohibición e incoarse acciones penales ante el Tribunal de Trabajo contra cualquier persona que infrinja estas disposiciones.

#### **Solicitantes de asilo**

127. El Gobierno de Mauricio coopera con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados en las cuestiones relacionadas con refugiados o solicitantes de asilo.

128. Mauricio respalda el principio de no devolución, trata las solicitudes de reconocimiento de la condición de refugiado o de asilo político con un criterio humanitario y caso por caso, y facilita el establecimiento de estas personas en un país amigo dispuesto a recibirlas.

#### **Protección contra la violencia de género**

129. Con objeto de hacer frente al flagelo de la violencia doméstica, se ha establecido un Comité de Alto Nivel para la Eliminación de la Violencia de Género presidido por el Honorable Primer Ministro, así como la estrategia y el plan de acción nacionales sobre la violencia de género. En noviembre de 2020 se puso en marcha una aplicación móvil, Lespwar, para que las víctimas de violencia de género puedan obtener asistencia con rapidez.

130. En marzo de 2019 se puso en marcha el Centro de Apoyo Integrado, dotado de la línea directa 139 para la violencia doméstica y la línea directa 113 para el maltrato infantil, con miras a una intervención y asistencia inmediatas en esos casos.

131. Se llevaron a cabo campañas de concienciación sobre la violencia de género, en particular sobre la Ley de Protección contra la Violencia Doméstica, que beneficiaron a 5.157 personas entre 2020 y febrero de 2024.

132. En febrero de 2024 se llevaron a cabo cuatro campañas sobre violencia de género en el marco del programa del Foro Interreligioso, dirigidas a 22 hombres y 42 mujeres. En enero y febrero de 2024 se organizaron ocho de estas campañas en el marco del Programa de Concienciación sobre el Entendimiento Común de la Violencia de Género, dirigidas a 64 hombres y 140 mujeres.

133. Se pusieron en marcha campañas de comunicación en materia de información que alientan a las víctimas a denunciar y prevenir los actos de violencia a través de los medios sociales y de comunicación; entre 2023 y febrero de 2024 se realizaron 3.312 de estas campañas.

134. Para abordar el problema de la violencia doméstica y promover la implicación de los hombres en las responsabilidades familiares, el Ministerio de Igualdad de Género y Bienestar de la Familia implantó en 2022 el proyecto denominado *Men as Caring Partners* (Los

hombres como compañeros atentos), que en noviembre de 2023 había llegado a unos 335 hombres.

135. Se está llevando a cabo un estudio sobre el impacto de las creencias, normas y prácticas culturales en los roles de género, la igualdad de género y la violencia de género, con el fin de investigar, evaluar y analizar los estereotipos hegemónicos de género que persisten en las principales instituciones de la sociedad y en los diferentes grupos sociales, y las recomendaciones formuladas tienen por objeto introducir un cambio en la mentalidad y los comportamientos para hacer frente a las desigualdades de género.

136. Se han intensificado los esfuerzos para llevar ante la justicia a los perpetradores de actos de violencia doméstica. De 2020 a 2023, 3.694 personas fueron condenadas por casos de violencia doméstica.

137. El inminente proyecto de ley sobre maltrato en el hogar abordará la cuestión de la violación conyugal.

### **Trata de personas**

138. Mauricio respalda firmemente la lucha contra la trata de personas. La Ley de Lucha contra la Trata de Personas (Modificación) entró en vigor en enero de 2024. Entre otros, sus objetivos son consolidar las disposiciones legales vigentes para combatir la trata de personas y proporcionar un marco jurídico moderno que permita hacer frente al problema de manera más eficaz.

139. Se está aplicando el Plan de Acción Nacional contra la Trata de Personas (2022-2026), elaborado con la ayuda de la Organización Internacional para las Migraciones. Se han creado un Comité Interministerial y un Comité Directivo Nacional contra la Trata de Personas a fin de asegurar una coordinación adecuada en relación con las cuestiones conexas. En el marco de la iniciativa MIEUX+, financiada por la Unión Europea (UE), se ha desarrollado un procedimiento operativo normalizado y se ha impartido formación para gestionar eficazmente la investigación y el enjuiciamiento de los casos de trata de personas, con miras a responder de manera eficaz a esa lacra.

140. Hay dos líneas directas gratuitas disponibles para denunciar los casos de trata. Los funcionarios de la División de Trabajo llevan a cabo inspecciones regulares a los lugares de trabajo, durante las cuales se entrevista a los trabajadores migrantes para comprobar que sus condiciones de empleo se ajustan a la legislación laboral nacional. Los casos de trata de personas se investigan y se remiten a los tribunales para su enjuiciamiento. Las víctimas de la trata tienen acceso a servicios que incluyen el apoyo psicológico y médico. Se pondrá en funcionamiento un refugio para acoger a hombres víctimas de la trata.

### **Protección contra la trata de niños**

141. La trata de personas está tipificada como delito en la Ley de la Infancia. Una persona condenada por trata de niños puede ser castigada con una pena de reclusión de hasta 20 años.

142. El Ministerio de Igualdad de Género y Bienestar de la Familia presta apoyo psicológico y previo al juicio a las víctimas adultas de la trata de personas, y proporciona servicios curativos, de rehabilitación y de reintegración a los niños víctimas de la explotación sexual con fines comerciales.

143. La Ley de la Infancia tipifica los delitos contra los niños, con inclusión de la explotación y el maltrato y los delitos relacionados con Internet y la web tales como la trata de niños, la pornografía infantil y la captación de niños con fines sexuales.

144. Entre las medidas adoptadas para la protección de los niños contra el maltrato y la trata figuran las siguientes:

a) La habilitación de una línea telefónica gratuita para que la población pueda denunciar cualquier caso de presunto maltrato infantil, en particular la trata de niños y la explotación sexual de niños con fines comerciales;

b) El alojamiento de las víctimas de abusos sexuales y explotación sexual de los niños con fines comerciales, incluida la trata, en un centro residencial de acogida;

c) El fomento de la capacidad de los funcionarios que tienen que enfrentarse a casos de trata de personas en diferentes niveles;

d) Campañas de sensibilización sobre la trata de personas dirigidas a la ciudadanía, por ejemplo a cargo de la Dependencia de Prevención del Delito y la Brigada para la Protección de la Familia, que llevan a cabo esas campañas en escuelas, centros comunitarios y otros foros públicos.

### **Protección de los niños frente a la violencia**

145. La promoción y protección de los derechos del niño es una prioridad para el Gobierno. La Ley de la Infancia, la Ley de Tribunales de Menores y la Ley del Registro de Autores de Delitos Sexuales contra Niños, junto con el Reglamento de Guarderías Infantiles, el Reglamento de Acogimiento de Niños (Hogares de Guarda) y el Reglamento de Instituciones de Atención Residencial para Niños se promulgaron con el fin de proteger aún más los derechos del niño. El Tribunal de Menores funciona desde enero de 2022. Se está elaborando un Plan Estratégico Decenal para la Infancia.

146. El maltrato infantil se considera muy preocupante y se han adoptado varias medidas para hacerle frente. La Ley del Registro de Autores de Delitos Sexuales contra Niños tiene por objeto proteger a los niños de los abusos sexuales y reducir y prevenir el riesgo de delitos sexuales contra los niños.

147. En septiembre de 2021 se creó un Grupo de Coordinación de Servicios para la Infancia encargado de la vigilancia y el seguimiento de las actividades relacionadas con la protección y el bienestar del niño. La Dependencia del Desarrollo del Niño, con el apoyo de distintas partes interesadas, dispone de protocolos y procedimientos para investigar los casos denunciados de maltrato infantil. Equipos multidisciplinarios, integrados por trabajadores sociales, cuidadores de niños y psicólogos, están disponibles las 24 horas del día para prestar asistencia en los casos de maltrato infantil.

148. La Dependencia de Desarrollo del Niño, junto con el Consejo Nacional de la Infancia, lleva a cabo campañas de sensibilización sobre el maltrato infantil y la explotación sexual de los niños con fines comerciales en las escuelas de primaria y secundaria, las asociaciones infantiles y la comunidad. Se realizaron campañas de sensibilización a gran escala mediante 49 programas de radio y 15 de televisión.

149. Entre las medidas adoptadas para la protección de los niños contra el maltrato figuran las siguientes:

a) Entrevistas conjuntas por agentes de la policía y la Dependencia de Desarrollo del Niño;

b) Prestación de asesoramiento psicosocial a las víctimas y sus familias;

c) Colaboración entre la Brigada para la Protección de la Familia y otros interesados con el fin de ayudar a identificar a las víctimas y prestarles el apoyo necesario;

d) Vigilancia de los niños expuestos a cualquier forma de violencia, incluidas la explotación sexual con fines comerciales y la trata, por mediación de los Comités Comunitarios de Vigilancia del Niño;

e) Registro del número de casos de trata de personas denunciados, investigados y enjuiciados a cargo de la Oficina de Antecedentes Penales de la Fuerza de Policía de Mauricio.

150. El castigo corporal está prohibido en virtud de la Ley de la Infancia, que también prevé penas por malos tratos y delitos contra los niños.

151. El Centro de Recursos para el Empoderamiento Parental se estableció durante el ejercicio económico 2022/23 a fin de desarrollar la capacidad de los padres para la crianza de los hijos y centrarse en aspectos del desarrollo en la primera infancia, en un esfuerzo por mantener la seguridad de los niños y las familias. También actúa como centro de referencia para los padres que necesitan servicios en la comunidad. De enero de 2023 a febrero de 2024, prestó servicios a 136 padres.

## **Artículo 11**

### **Derecho a un nivel de vida adecuado**

152. La Constitución no menciona específicamente el derecho a una vivienda adecuada. No obstante, consagra el derecho del individuo a: i) la protección frente a la privación de la propiedad y; ii) la protección de la privacidad del hogar y otros bienes. El principal departamento gubernamental con competencias en materia de vivienda es el Ministerio de Vivienda y Ordenación del Territorio. La función principal del Ministerio es crear unas condiciones de vida adecuadas para los ciudadanos del país, incluidas las condiciones en cuanto a la vivienda.

153. Mauricio ratificó las principales convenciones internacionales de derechos humanos, entre ellas el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, que consagra el derecho a una vivienda adecuada como componente del derecho a un nivel de vida adecuado.

#### **A. Derecho a una mejora continua de las condiciones de existencia**

##### *Ayuda social*

154. En 2016 se puso en marcha un Plan Marshall contra la pobreza. El Plan está dirigido a los hogares que viven en la pobreza absoluta y cumplen los requisitos necesarios conforme al Registro Social de Mauricio. Se pusieron en marcha programas/planes de empoderamiento para eliminar la pobreza absoluta y alentar el cambio entre las poblaciones vulnerables con el fin de promover el empoderamiento económico, la inclusión social y la mejora general del bienestar de esos grupos vulnerables.

155. Con el fin de implementar el Plan Marshall, se promulgó la Ley de Empoderamiento Económico e Integración Social de 2016, que prevé la creación de programas y planes de empoderamiento para que las personas que viven en la pobreza absoluta puedan integrarse en la sociedad y mejorar la calidad de sus vidas de forma sostenible. La ley prevé asimismo el pago de una ayuda mensual a los ingresos, denominada subsidio de subsistencia, que se hace efectiva a los hogares inscritos en el Registro Social de Mauricio que cumplen los requisitos necesarios mediante el denominado contrato social del Plan Marshall. En el anexo 1 figuran los distintos planes de ingresos y empoderamiento en el marco de ese contrato.

156. En el ejercicio presupuestario 2023/24, los umbrales de pobreza absoluta para inscribirse en el Registro Social de Mauricio se incrementaron de 3.000 a 3.575 rupias por adulto y de 1.500 a 2.500 rupias por niño. Por lo tanto, a partir del 1 de julio de 2023, el umbral máximo aumentó de 10.500 a 14.650 rupias para una familia de dos adultos y tres niños. A 31 de diciembre de 2023, se consideró que 6.532 hogares, que representaban un total de 25.350 personas beneficiarias, cumplían los requisitos necesarios para inscribirse en el Registro Social de Mauricio, y suscribieron el contrato social del Plan Marshall.

157. En lo referente a los requisitos para beneficiarse de diversos programas sociales y de asistencia social (tanto en metálico como en especie), cabe señalar que todos los ciudadanos que vivan en condiciones vulnerables pueden ponerse en contacto con el Ministerio de Integración Social, Seguridad Social y Solidaridad Nacional para inscribirse en el Registro Social de Mauricio.

158. La inscripción en el Registro Social es abierta y continua y tiene lugar en las oficinas de la seguridad social de toda la isla, tanto en Mauricio como en Rodrigues.

159. En Mauricio se emprendieron reformas del impuesto de sociedades para movilizar los ingresos conexos. En los dos últimos ejercicios económicos, los ingresos del impuesto de sociedades aumentaron un 36,8 % y un 40 % respectivamente. Las medidas de apoyo a las empresas en dificultades durante y después de la pandemia aseguraron su supervivencia y rentabilidad.

**B. Derecho a una alimentación adecuada**

160. El Gobierno reconoce que el derecho a la alimentación es un derecho fundamental que contribuye a un nivel de vida adecuado.

161. El sector agrícola de Mauricio se enfrenta a grandes retos, entre ellos la elevada vulnerabilidad de las explotaciones al cambio climático. El cambio climático ha provocado el abandono de tierras agrícolas, la disminución de la productividad de la tierra, elevadas pérdidas antes y después de las cosechas que se traducen en una reducción de los ingresos agrícolas, la degradación ambiental, la pérdida de biodiversidad y una fuerte dependencia de los productos agroquímicos. De ahí que el cambio climático afecte negativamente a la producción, los precios, los ingresos y los medios de vida de la población agrícola. A fin de promover sistemas de producción agrícola sostenibles y climáticamente inteligentes, mantener la sostenibilidad de la base de recursos agrícolas, mejorar la productividad de las tierras agrícolas y aumentar la capacidad de los agricultores para hacer frente al cambio climático, se aplican las medidas siguientes:

a) La Ley de Pesca regula las actividades pesqueras, entre otras cosas, y al mismo tiempo intenta proteger los recursos y el ecosistema marinos para asegurar una pesca responsable con el fin de promover la seguridad alimentaria;

b) Con objeto de aumentar la competitividad de los agricultores y modernizar el sector, el Ministerio de Agroindustria y Seguridad Alimentaria ofrece programas de fomento de la capacidad sobre agricultura basada en conocimientos y para la transferencia de tecnologías innovadoras y pertinentes a las partes interesadas;

c) La introducción de la aplicación móvil MOKARO, que asesora a los plantadores sobre la plantación, el riego y otras actividades sobre el terreno posteriores al análisis y la evaluación de los cultivos. Los agricultores también reciben información relacionada con las condiciones climáticas de Mauricio, noticias agrícolas de actualidad y alertas que pueden ser útiles para la producción y la gestión agrícolas;

d) La promoción de prácticas agrícolas sostenibles mediante un cambio hacia métodos de producción y protección sostenibles y respetuosos con el medio ambiente que propicien una nutrición humana mejor y más segura;

e) La distribución *ad hoc* de semillas y fertilizantes a los plantadores después de ciclones o sequías;

f) La introducción y el desarrollo de nuevas variedades de cultivos por parte de las instituciones gubernamentales para facilitar la adaptación a unas condiciones climáticas cambiantes y extremas, así como a las plagas y enfermedades;

g) El establecimiento de un mecanismo de protección de las variedades vegetales conforme a la Ley de Propiedad Industrial para alentar a los agricultores, obtentores de variedades vegetales e investigadores a que introduzcan y desarrollen nuevas variedades mejoradas de cultivos, adaptadas a las condiciones climáticas cambiantes y extremas;

h) El aumento de la producción y el suministro de materiales de propagación de especies frutales para incrementar la población de árboles frutales;

i) Amplia creación de la capacidad de los agricultores en producción doméstica, cambio climático, producción ganadera, producción sostenible, agroindustria, planes e incentivos, entre otras cosas.

162. En relación con la cooperación internacional y multilateral que se ha asegurado para promover la realización plena del derecho a la alimentación, cabe señalar lo siguiente:

a) Mauricio, en colaboración con la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo, lleva a cabo una evaluación de la vulnerabilidad de su sector agrícola con el fin de establecer líneas de base e identificar las causas de la vulnerabilidad relacionada con el cambio climático, lo que incluye la seguridad alimentaria y la gestión del riesgo de desastres, así como de formular recomendaciones de estrategias y planes de acción para las intervenciones a corto y largo plazo;



b) Mauricio se beneficia del apoyo de la UE para emprender la iniciativa emblemática de la Alianza Mundial contra el Cambio Climático Plus (AMCC+) con el fin de aumentar su resiliencia al cambio climático, incluido el incremento de la capacidad de los plantadores vulnerables no azucareros y las principales partes interesadas en el desarrollo de una agricultura climáticamente inteligente;

c) La UE financia proyectos de agricultura climáticamente inteligente en Mauricio y la isla de Rodrigues por un monto de 3 millones de euros;

d) La UE puso en marcha la iniciativa DeSIRA (Innovación inteligente para el desarrollo a través de la investigación en agricultura) con miras a fomentar una transformación sólida, productiva y sostenible en cuanto al clima, en la esfera de la investigación para el desarrollo de sistemas agrícolas y alimentarios. DeSIRA trata de la utilización, el acceso y la generación de los conocimientos científicos necesarios para la innovación en Mauricio con el fin de transformar la agricultura en el contexto del cambio climático;

e) Se recibieron fondos de la Junta del Fondo de Adaptación por un monto de 10 millones de dólares con objeto de restaurar los servicios de los ecosistemas marinos mediante la rehabilitación de los arrecifes de coral para hacer frente a un futuro climático cambiante en Mauricio. La finalidad del proyecto es restaurar los arrecifes, proteger la seguridad alimentaria y promover la reducción del riesgo de desastres mediante un enfoque basado en los ecosistemas durante el período comprendido entre 2020 y 2026;

f) Mauricio se beneficia de una asistencia técnica por valor de 2 millones de euros del Gobierno de Francia en el marco del programa AdaptAction. Los principales objetivos son realizar evaluaciones de la vulnerabilidad y estudios de viabilidad de nuevos emplazamientos expuestos a la erosión de las playas y las inundaciones, con miras a ayudar a Mauricio a que acceda a la financiación del Fondo Verde para el Clima y otras instituciones financieras. En última instancia, este programa ayudaría a formular propuestas de proyectos de adaptación para apoyar a las comunidades, incluidos los agricultores y pescadores.

163. En Rodrigues se creó FAREI Athen, y se fomenta continuamente la capacidad de los agricultores y del personal técnico para una producción agrícola sostenible. También se les imparte formación en agroindustria y producción de miel. Además, la Junta de Comercialización de Productos Agrícolas comercializa los productos agrícolas de Rodrigues en Mauricio.

164. Con el fin de preservar el poder adquisitivo de la población, en las medidas presupuestarias del ejercicio 2023/24 el Gobierno incluyó 4.700 millones de rupias en concepto de subvenciones para mantener el precio de la harina y el arroz. Además, se destinan 2.000 millones de rupias a fomentar la producción de cultivos alimentarios y el crecimiento de la producción ganadera con miras a apoyar y promover el desarrollo del sector agrícola. Se ofrecen subvenciones y préstamos para la compra de canoas y buques semiindustriales a las empresas pesqueras, las cooperativas y los pescadores registrados.

### C. Derecho de acceso al agua limpia

165. Mauricio reconoce la importancia crítica del agua y el saneamiento en la consecución de la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) hacia la paz, la prosperidad, el progreso y la sostenibilidad para todas las personas. Las iniciativas del país en estos sectores reflejan el compromiso de equilibrar el crecimiento económico, la preservación del medio ambiente y el bienestar social en consonancia con la agenda mundial más amplia de desarrollo.

166. Mauricio reconoce que el acceso al agua potable salubre y no contaminada y a un saneamiento adecuado es un derecho humano fundamental. El país ha avanzado considerablemente en el acceso universal al agua limpia y a las instalaciones de saneamiento. Según el Censo de Vivienda y Población de 2022, la proporción de la población que utiliza servicios de suministro de agua potable y saneamiento gestionados de forma segura es del 99,7 % y el 99,8 %, respectivamente. El Gobierno sigue invirtiendo mucho en la sustitución de tuberías y en la construcción y mejora de presas y plantas de tratamiento de

agua. Además, ofrece a las familias con bajos ingresos subvenciones para la compra de depósitos de agua y bombas de agua domésticas.

167. Mauricio insiste en la necesidad de una gestión integrada de los recursos hídricos para asegurar un uso sostenible y equitativo de los mismos. El país ha aplicado políticas que promueven el uso eficiente del agua, su conservación y la protección de las fuentes.

168. Mauricio se ha comprometido a mantener la calidad y a prevenir la contaminación del agua, y aplica medidas para controlar la contaminación procedente de la escorrentía agrícola, los vertidos industriales y los residuos urbanos, con el fin de salvaguardar tanto la salud humana como los ecosistemas acuáticos.

169. Para frenar la escasez de agua en Rodrigues, se procesan unos 1.575 m<sup>3</sup> diarios en sus cuatro plantas de desalinización. Rodrigues tiene 46 embalses con una capacidad de almacenamiento de 26.860 m<sup>3</sup>.

#### D. Derecho a una vivienda adecuada

*Acceso a unidades residenciales por mediación de la empresa nacional de fomento de la vivienda (National Housing Development Company Ltd (NHDC Ltd.))*

170. El Ministerio de Vivienda y Ordenación del Territorio junto con su brazo ejecutivo, la empresa nacional de fomento de la vivienda (NHDC Ltd.), se encargan de facilitar el acceso a unidades residenciales asequibles. La empresa nacional de fomento de la vivienda ofrece diversas subvenciones a los beneficiarios que reúnen los requisitos para convertirse en propietarios de una vivienda, ayuda financiera para el fraguado de las losas de cubierta y la compra de materiales de construcción, y programas de subvenciones a los grupos más vulnerables de la sociedad, y trata las situaciones de más necesidad caso por caso y de acuerdo con los requisitos que deben satisfacerse.

171. La empresa nacional de fomento de la vivienda vende unidades residenciales a los beneficiarios con distintos umbrales de ingresos, incluidas subvenciones del Gobierno que varían según se especifica a continuación:

<i>Ingresos de los hogares</i>	<i>Pago a cargo de los beneficiarios</i>	<i>Subvención pública</i>
Menos de 10.000 rupias	20 %	80 %
De 10.001 rupias a 30.000 rupias	33 %	67 %

172. Desde enero de 2019 hasta diciembre de 2023, NHDC Ltd. ha entregado 2.489 viviendas a familias necesitadas con toda la infraestructura necesaria.

#### **New Social Living Development Ltd.**

173. New Social Living Development Ltd. es una empresa privada establecida en mayo de 2019 como entidad de propósito especial con el mandato de construir 12.000 unidades de vivienda para familias de ingresos bajos y medios cuyos ingresos mensuales no sobrepasen las 30.000 rupias. En una primera fase se construirán 8.000 unidades destinadas a beneficiarios con ingresos mensuales de hasta 30.000 rupias. Se trata de un proyecto de diseño y construcción, y se espera que las viviendas estén terminadas en julio de 2025. En el ejercicio económico 2023/24 se destinaron 6.230 millones de rupias a este proyecto.

#### **Plan de subvenciones para fraguado de losas de cubierta/compra de materiales de construcción**

174. Con objeto de prestar asistencia financiera a los particulares para la construcción de sus viviendas, se han puesto en marcha programas que subvencionan el fraguado de losas de cubierta y la compra de materiales de construcción. Desde que se estableció el programa de subvenciones en 1997 hasta finales de diciembre de 2023, unas 63.406 familias se beneficiaron del plan, y se desembolsaron alrededor de 2.940 millones de rupias. Para seguir apoyando a las familias en su esfuerzo por construir viviendas seguras y dignas, en el ejercicio presupuestario 2023/24 se incrementó el plan de subvenciones para el fraguado de losas de cubierta y la compra de materiales de construcción de la siguiente manera:

- a) Se destinaron de 100.000 a 130.000 rupias a los hogares con ingresos de hasta 15.000 en lugar de 10.000 rupias mensuales;
- b) Se destinaron de 50.000 a 100.000 rupias para los hogares con ingresos desde 15.001 hasta 20.000 rupias mensuales;
- c) Los planes se hicieron extensivos hasta abarcar a los hogares con ingresos de entre 20.001 y 30.000 rupias mensuales, con una subvención máxima de 75.000 rupias.

### **Obras de rehabilitación**

175. El Gobierno invirtió más de 200 millones de rupias en proyectos importantes de rehabilitación de apartamentos de gran altura en las zonas residenciales existentes de la empresa nacional de fomento de la vivienda con el fin de mejorar las condiciones de vida de sus habitantes. El programa de rehabilitación abarca obras como las de impermeabilización, evacuación de aguas residuales, reparación de grietas y obras estructurales.

### **Infraestructuras externas**

176. El Gobierno subvenciona íntegramente las obras de infraestructura fuera de los emplazamientos que llevan a cabo las autoridades competentes en relación con los siguientes elementos:

- a) Tendido de tuberías hasta el emplazamiento desde la red principal de la autoridad central competente en materia de abastecimiento de aguas;
- b) Ampliación de la red de distribución de la Junta Central de Electricidad para el suministro de electricidad al emplazamiento;
- c) Traslado de postes de alta tensión al emplazamiento;
- d) Obras de drenaje;
- e) Nuevas carreteras de acceso y/o mejora de las carreteras existentes hasta el emplazamiento del proyecto.

177. En la medida de lo posible, los emplazamientos destinados a proyectos de vivienda social se sitúan cerca de zonas edificadas (comercios/empresas/tiendas/supermercados) y cerca de servicios recreativos, educativos y sociales (centros de salud). Se realizan visitas conjuntas al emplazamiento con las partes interesadas, como el Ministerio de Salud y Bienestar y el Ministerio de Medio Ambiente, Gestión de Residuos Sólidos y Cambio Climático, que deben presentar sus opiniones y autorizaciones sobre la idoneidad del emplazamiento en cuestión.

178. En relación con la viabilidad técnica del terreno afectado, se puede tener en cuenta si el emplazamiento se encuentra en una zona expuesta a inundaciones, si los resultados de las pruebas geotécnicas o de percolación son favorables, si el terreno está ubicado en una zona de separación de terrenos vecinos con calificación inferior o en el límite de un asentamiento a efectos de su agrupación con asentamientos existentes, así como la posibilidad de evitar el elevado costo que conlleva proporcionar infraestructuras fuera del emplazamiento.

179. El desalojo de los ocupantes de una unidad residencial de la empresa nacional de fomento de la vivienda puede ser necesario en algunas circunstancias, cuando la vivienda se embarga y se vende en subasta y es recuperada por NHDC Ltd. Si el comprador de una vivienda incumple los pagos, se pone en marcha el procedimiento siguiente:

- a) Se envía una primera carta al comprador que incurre en mora por primera vez;
- b) Se envía un recordatorio si el comprador no responde;
- c) Si el comprador sigue sin responder, se le envía una carta recordándole en términos más severos su situación de mora;
- d) En caso de que el comprador todavía no responda, el asunto se remite a la vía judicial, lo que puede conducir al embargo y la venta mediante un procedimiento de apremio. Los contratos firmados antes de marzo de 2007 se remiten a la fiscalía, mientras que los contratos posteriores se remiten a la Oficina de Protección del Prestatario;

e) Cuando se remite un caso a la fiscalía/Oficina de Protección del Prestatario, el comprador puede efectuar el pago/liquidar la cantidad adeudada en cualquier momento antes de la venta por embargo.

180. Cabe destacar que el objetivo no es embargar y desalojar al comprador de su casa. Los casos se remiten a la fiscalía para que emprenda acciones legales únicamente cuando han fracasado todos los intentos de asesorar/convencer al moroso para que efectúe el pago.

181. Después de que NHDC Ltd. haya recuperado la vivienda mediante la venta por la vía de apremio, se pone en marcha el procedimiento siguiente para el desalojo en caso de que la vivienda esté ocupada o amueblada:

- Una vez recuperada la vivienda, el NHDC Ltd. comunica los nombres de los ocupantes al abogado.
- El abogado prepara una declaración jurada ante un funcionario de la empresa nacional de fomento de la vivienda.
- El abogado presenta la declaración jurada ante el tribunal y el abogado comunica a los ocupantes el plazo para que abandonen, desalojen y renuncien a la vivienda según consta en la orden del juez.
- Una vez transcurrido el plazo, NHDC Ltd. comprueba si los ocupantes se han marchado o no.
- En caso de que no lo hayan hecho, NHDC Ltd. pide al abogado que solicite una orden de desalojo que, una vez obtenida, es ejecutada por NHDC Ltd. con la ayuda de un ujier y de la policía.
- Una vez efectuado el desalojo, NHDC Ltd. precinta la vivienda con ayuda de la policía.

182. Desde 2018 hasta diciembre de 2023 se ejecutaron seis desahucios.

### **Vivienda en Rodrigues**

183. Los planes de vivienda han sido objeto de modificaciones desde 2019 hasta junio de 2022. El plan anterior preveía la construcción de unidades residenciales de hormigón de 50 m<sup>2</sup> (con un costo estimado de 750.000 rupias) o 60 m<sup>2</sup> (con un costo estimado de 900.000 rupias) para los beneficiarios que cumplieran los requisitos establecidos y poseyeran un contrato de arrendamiento de un terreno, pero no una vivienda de hormigón. Para la construcción de las viviendas en el marco de este programa, los beneficiarios tenían que elegir entre un grupo de contratistas registrados en la Junta de Desarrollo del Sector de la Construcción. Sin embargo, desde junio de 2022 se puso en marcha el Nuevo Plan de Vivienda Social en el marco del Programa de Vivienda y Rehabilitación. El programa consta de cuatro regímenes distintos, como se detalla a continuación:

- Plan de vivienda social.
- Mejora del plan de viviendas con cargo al fondo fiduciario.
- Plan de desarrollo de infraestructuras para familias necesitadas.
- Plan de fraguado de losas de cubierta.

## **Artículo 12**

### **Derecho al disfrute del más alto nivel de salud física y mental**

#### **Acceso universal a los establecimientos de salud**

184. A finales de 2023 se prestaban servicios gratuitos de atención de la salud en todas las instituciones de salud pública, incluidos 5 hospitales regionales, 2 hospitales de distrito, 2 hospitales comunitarios y 6 hospitales especializados, con una capacidad total para 3.601 pacientes. Se incluyen también 1 nuevo hospital oncológico inaugurado en febrero de 2021, 1 nuevo hospital para enfermedades otorrinolaringológicas que comenzó a funcionar en octubre de 2019, 1 hospital para enfermedades oftalmológicas, 1 para pacientes

psiquiátricos, 1 centro de cardiología y 1 hospital para enfermedades pulmonares. En el sector privado funcionan 21 instituciones sanitarias privadas que, a finales de 2023, disponían de unas 1.020 plazas. Todos los hospitales regionales, de distrito y especializados tienen un servicio de pacientes externos. También se prestan servicios ambulatorios en 2 hospitales comunitarios, 7 clínicas de salud, 19 centros sanitarios de zona y 114 centros de salud comunitarios.

185. La aplicación del Plan Estratégico del Sector de la Salud (2020-2024) promueve la prestación de servicios de salud con especial interés en el cuidado del paciente, la atención primaria de salud, la promoción de la salud, la medicina preventiva y la atención especializada, con inclusión de la prevención de enfermedades mentales y los servicios psiquiátricos. A 31 de diciembre de 2023, de las 707 actividades identificadas se habían completado 428 (61 %), se habían puesto en marcha 257 (36 %) y se habían previsto 22 (3 %) para los próximos años.

186. En marzo de 2023, el Primer Ministro lanzó un Plan de Acción y Estratégico Nacional de Atención Integrada a las Personas Mayores (2022-2026), elaborado por el Ministerio de Salud y Bienestar con el apoyo de la Organización Mundial de la Salud y en colaboración con el Ministerio de Integración Social, Seguridad Social y Solidaridad Nacional. El Gobierno se esfuerza constantemente en proporcionar a las personas mayores la asistencia necesaria para que puedan vivir en las mejores condiciones posibles y disfrutar de una buena calidad de vida. La ejecución del Plan representa un hito histórico para que los ancianos del país puedan envejecer con salud, vivir en condiciones dignas y mantener su autonomía.

187. El presupuesto asignado al Ministerio de Salud y Bienestar ha aumentado de forma continua a lo largo de los años hasta alcanzar los 15.700 millones de rupias en el ejercicio 2023/24. La inversión en grandes proyectos de infraestructura incluye el nuevo Hospital de Oncología, el Hospital Docente Flacq, 1 nuevo hospital oftalmológico, 1 unidad de trasplante renal y la construcción de 6 clínicas de salud y 7 centros sanitarios de zona.

#### **Mejora de la salud maternoinfantil**

188. En lo referente a la salud maternoinfantil cabe señalar que, de conformidad con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, Mauricio ha logrado avances sobre algunas metas de los ODS. Por ejemplo, en 2022, la tasa de mortalidad neonatal por cada 1.000 nacidos vivos fue de 8,9 frente al objetivo mundial de 12, y la tasa de mortalidad fue de 16,5 frente al objetivo mundial de 25. La creación de una nueva unidad de cuidados intensivos neonatales en octubre de 2021 aumentó el número de esas plazas a 30 en toda la isla.

189. Con el fin de mejorar el estado nutricional de los lactantes, Mauricio ejecuta el Plan de Acción sobre Lactancia Materna para promover esta práctica entre las madres lactantes y sensibilizarlas sobre sus beneficios para los bebés.

#### **Salud sexual y reproductiva**

190. Se está implementando la Política Nacional de Salud Sexual y Reproductiva de 2022 junto con su plan de ejecución para 2022-2027 a fin de proteger y promover la salud sexual y reproductiva y los derechos conexos. Los objetivos de esta política son los siguientes:

- a) Empoderar a todas las personas para que puedan tomar decisiones informadas sobre su salud sexual y reproductiva y velar por que se respeten, protejan y realicen sus derechos en ese ámbito;
- b) Mejorar el acceso a servicios completos e integrados de atención y tratamiento de la salud sexual y reproductiva en todas las etapas de la vida;
- c) Facilitar el acceso de los grupos prioritarios y vulnerables a servicios respetuosos y libres de prejuicios en la esfera de la salud sexual y reproductiva;
- d) Reforzar el sistema sanitario para prestar servicios integrados de salud sexual y reproductiva en el nivel de la atención primaria de salud;
- e) Promover el compromiso multisectorial y la rendición de cuentas compartida con miras a una prestación de servicios sostenible y basada en derechos.

191. Se presta un conjunto completo de servicios de salud sexual y reproductiva en todo el país. La Ley de la Asociación de Planificación Familiar y Bienestar Social de Mauricio, de 2018, estableció esta Asociación para concienciar en mayor medida acerca de la planificación familiar, el bienestar familiar, el envejecimiento saludable, la buena salud y la integración social.

192. La educación sexual se imparte tanto en las escuelas como en la comunidad en general. Se incluyen módulos sobre educación sexual en los planes de estudios para los menores de 18 años. Los agentes de salud comunitarios imparten regularmente charlas sobre salud sexual y reproductiva en las escuelas y las comunidades. El Ministerio de Salud y Bienestar colabora con organizaciones no gubernamentales (ONG) para preparar charlas, actividades y sesiones de proyección de películas dirigidas a los niños y las niñas sobre temas específicos relacionados con la salud sexual y reproductiva.

193. En caso de embarazo en la adolescencia, el Ministerio de Salud y Bienestar proporciona apoyo médico y psicológico, y estas niñas suelen ser objeto de seguimiento por un trabajador social médico y la Dependencia de Desarrollo del Niño. Además, se les informa sobre los métodos anticonceptivos modernos.

194. Sin embargo, deben tener al menos 16 años para acceder a los métodos anticonceptivos o a cualquier sesión de asesoramiento individual sin el consentimiento de los padres, y las menores de 16 años deben ir acompañadas de un responsable. El Ministerio de Salud y Bienestar ha instalado máquinas distribuidoras de preservativos en lugares estratégicos, donde los niños tienen acceso independientemente de su edad.

#### **Enfermedades no transmisibles (ENT)**

195. El Ministerio de Salud y Bienestar cuenta con una Dependencia de Enfermedades No Transmisibles y Promoción de la Salud e Investigación bien establecida que se encarga de la detección de las ENT en la comunidad. El cribado se realiza a partir de los 18 años en los centros de trabajo y en zonas comunitarias de toda la isla.

196. Durante las sesiones de detección, se hace hincapié en las campañas de sensibilización y promoción de la salud mediante lo siguiente:

- Charlas sobre salud para concienciar en mayor medida sobre los factores de riesgo de las ENT y la manera de minimizar el riesgo de desarrollarlas.
- Distribución de folletos sobre diferentes aspectos de la salud, como el consumo de alcohol, el uso indebido de drogas, el cáncer de mama y de cuello uterino, el consumo de tabaco, la actividad física y la alimentación sana.

197. Con estas campañas se ha llegado a unas 400.000 personas. De enero de 2019 a marzo de 2023 se impartieron un total de 221.891 charlas, de las cuales 169.091 estaban relacionadas con las ENT y sus factores de riesgo y 52.800 con los cánceres de mama y de cuello uterino.

198. De enero de 2019 a marzo de 2023, 152.471 personas se sometieron a pruebas de detección en la comunidad y en los lugares de trabajo, 127.919 de ellas para las ENT y sus factores de riesgo y 24.552 mujeres para los cánceres de mama y de cuello uterino.

199. De enero de 2019 a diciembre de 2023, en el marco del Programa de Salud Escolar ejecutado en 177 escuelas secundarias, se examinó a 130.461 estudiantes de los grados 7º, 9º y 12º con miras a la detección temprana de ENT.

200. Además, se emiten programas semanales de televisión (*Priorité Santé, Tou Korek y Minute Santé*) y radio (*Mauricien kone ou la santé* en criollo y bhoyapurí) para educar y sensibilizar a la población sobre diversos temas relacionados con la salud y las ENT y sus factores de riesgo.

201. Se crearon clubes de promoción de la salud para fomentar la práctica de la actividad física regular y la adopción de hábitos de alimentación saludables. Se organizan charlas para concienciar sobre temas de salud, con inclusión de la salud mental, la gestión del estrés, la diabetes, las enfermedades cardiovasculares, el alcoholismo y el abuso de sustancias. Además, se llevan a cabo reconocimientos médicos para la detección precoz de la diabetes,

la hipertensión y los cánceres de mama y de cuello uterino. Se han establecido 70 clubes de promoción de la salud y se ha previsto la creación de algunos más.

202. Este programa de detección también se ejecuta en colaboración con la Fundación Nacional para el Empoderamiento a fin de que los beneficiarios que figuran en el Registro Social de Mauricio hagan llegar el servicio a las personas vulnerables, la Dependencia de Apoyo al Ciudadano y el Consejo Nacional de la Mujer.

### **Hepatitis C**

203. El Ministerio de Salud y Bienestar se ha fijado el objetivo de eliminar la hepatitis C. El tratamiento de la hepatitis C se ha hecho extensivo a todos los entornos, incluidas las prisiones. El Ministerio de Salud y Bienestar proporciona tratamiento a las ONG y a través de clínicas móviles. El tratamiento de la hepatitis C está integrado en los servicios relacionados con el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH) para tratar a las personas coinfectadas por el VIH y la hepatitis C.

204. En el marco de los programas de prevención del VIH se llevan a cabo sesiones de sensibilización específicas sobre la hepatitis C entre las personas de la comunidad que se inyectan drogas. En los últimos cinco años se han celebrado una media de 1.800 sesiones anuales, que han beneficiado a 27.428 personas.

205. Se recomienda a todas las mujeres embarazadas que se sometan a las pruebas de detección del VIH, las hepatitis B y C y la sífilis. Los seropositivos reciben atención y tratamiento de acuerdo con el protocolo de prevención de la transmisión maternoinfantil (PTMI). La cobertura de la PTMI es del 94 %. Las embarazadas seropositivas que son objeto de seguimiento en clínicas privadas también tienen acceso gratuito a todos los servicios relacionados con el VIH que presta el Ministerio de Salud y Bienestar.

### **Aborto clandestino**

206. El artículo 235 A, párrafo 1, del Código Penal establece que ninguna persona proporcionará tratamiento para interrumpir un embarazo a menos que cumplan las condiciones siguientes: a) ser especialista en obstetricia y ginecología y estar registrado como tal de conformidad con la Ley del Consejo Médico; b) facilitar el tratamiento en una institución designada; y c) cumplir todos los requisitos establecidos en el mencionado artículo. El artículo 235 A, párrafo 2, del Código Penal establece que el especialista a que se refiere el párrafo 1 a) solo podrá proporcionar tratamiento para interrumpir un embarazo cuando otro especialista en obstetricia y ginecología y otro especialista pertinente compartan su opinión, formada de buena fe, en el sentido de que: a) la continuación del embarazo pondrá en peligro la vida de la persona embarazada; b) la interrupción es necesaria para evitar un perjuicio grave y permanente en la salud física o mental de la persona embarazada; c) existe un riesgo importante de que la continuación del embarazo provoque una malformación grave o una anomalía física o mental grave del feto, que afectará su viabilidad y compatibilidad con la vida; o d) el embarazo no ha pasado de su decimocuarta semana y es el resultado de una violación, relaciones sexuales con una mujer menor de 16 años o con una persona que ha sido denunciada a la policía.

### **Prevención del consumo de drogas ilícitas**

207. Se estableció un Consejo de Alto Nivel sobre Drogas y VIH, dependiente del Gabinete del Primer Ministro, para asegurar una respuesta nacional sólida, eficiente y eficaz en materia de drogas y VIH. Este Consejo, presidido por el Honorable Primer Ministro, está integrado por instituciones gubernamentales y no gubernamentales. Los principales objetivos del Consejo son fomentar un enfoque multisectorial para responder de modo más contundente a las drogas y el VIH, y proponer medidas encaminadas a minimizar el impacto de las drogas y el VIH.

208. El país desarrolló un Plan Maestro Nacional de Fiscalización de Drogas (2019-2023) para abordar el control de las drogas de manera integral y eficiente. El Plan Maestro es el resultado de un esfuerzo colectivo de consulta a nivel nacional, desplegado en colaboración con las principales partes interesadas, incluidos los organismos encargados de hacer cumplir

la ley y las ONG, con el apoyo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.

209. El Plan Maestro está fundamentado en los cuatro pilares estratégicos siguientes:

- Reducción de la oferta de drogas.
- Reducción de la demanda de drogas, en particular mediante la prevención del consumo de drogas, el tratamiento de los trastornos causados por su consumo y medidas de rehabilitación y reintegración social.
- Reducción de daños.
- Mecanismo de coordinación, legislación, marco de aplicación, seguimiento y evaluación, e información estratégica.

210. Se creó una Secretaría Nacional de Drogas, dependiente de la Oficina del Primer Ministro, con miras a una aplicación coordinada del Plan Maestro Nacional de Fiscalización de Drogas. La Secretaría también tiene la responsabilidad de dirigir el Observatorio Nacional de Drogas, que debe vigilar de cerca la situación relativa al abuso de sustancias y recomendar medidas para orientar la respuesta nacional al problema.

211. En las zonas donde se consumen más drogas, el Programa de Prevención del Consumo de Drogas incluye un programa comunitario de capacitación de formadores en el empoderamiento, denominado Programa de Empoderamiento de los Jóvenes contra las Drogas. Este programa se puso en marcha en marzo de 2021 en colaboración con las partes interesadas de la sociedad civil, las ONG y otros ministerios. Alrededor de 672 participantes se han beneficiado del programa en lugares de trabajo e instituciones educativas y comunitarias.

212. Desde 2018 se han establecido dependencias de tratamiento de las adicciones en las cinco zonas sanitarias regionales, que ofrecen servicios a cerca de 6.500 asistentes cada año. Además, hay cuatro centros residenciales de rehabilitación, uno dedicado exclusivamente a jóvenes menores de 24 años, el Centro Nenuphar, y el Centro Orchidee que se dedica por completo a las mujeres drogodependientes.

213. Se ofrecen servicios de reducción de daños en 5 centros de día que dispensan metadona, así como en 50 emplazamientos del programa de intercambio de agujas en toda la isla. Se dispensan dosis diarias de metadona en 48 lugares en todo el país. Además, hay una ventanilla única en un centro de día para atender a pacientes infectados por el VIH.

214. El Gobierno ha dado el visto bueno al establecimiento de un Grupo Administrativo para los Consumidores de Drogas para ayudar a tratar a las víctimas del abuso de sustancias de una manera holística, con miras a romper el ciclo de la dependencia y permitir que estas personas encuentren su camino de regreso a la sociedad.

215. Cuando un consumidor de drogas es sospechoso de la comisión de un delito para el consumo personal, la Dirección de la Fiscalía Pública recomienda que no se le enjuicie por ese delito sino que se le remita al Grupo Administrativo para los Consumidores de Drogas. Se le aconsejará la rehabilitación, que consistirá por ejemplo en actividades educativas, asesoramiento, tratamiento y postratamiento, además de terapias de reintegración social y otros tipos de terapia. El Grupo supervisará los progresos de la persona que consume drogas durante el período de rehabilitación y le ayudará a superar su adicción.

#### **Concienciación/Sensibilización sobre las drogas**

216. El Ministerio de Salud y Bienestar lleva a cabo una amplia campaña contra las drogas en toda la isla, dirigida a los jóvenes escolarizados y no escolarizados, la población activa y la comunidad en general. La campaña consiste en sesiones de concienciación y educación en las escuelas, así como programas de sensibilización en la comunidad y en el lugar de trabajo y programas de radio y televisión.

217. De enero a diciembre de 2023, estas actividades llegaron a 10.736 estudiantes en instituciones educativas, 947 participantes de la comunidad, 144 participantes jóvenes no escolarizados, y 1.899 participantes en el lugar de trabajo.



### **Programa de intercambio de agujas**

218. El programa de intercambio de agujas es un programa gubernamental que se inició en 2006 y se dirige a los usuarios de drogas inyectables con el fin de frenar la tendencia de la infección por el VIH en esa población vulnerable.

219. De momento funcionan en 51 emplazamientos en toda la isla, en zonas donde se concentran los consumidores de drogas inyectables, y ha beneficiado a unas 2.000 personas. El Ministerio de Salud y Bienestar gestiona 43 de esos emplazamientos mediante caravanas móviles, y otros 8 son gestionados por ONG.

220. En 2023, el Ministerio de Salud y Bienestar y las ONG distribuyeron 942.302 jeringuillas y 973.685 agujas. En el marco del programa de intercambio de agujas, se proporcionan hisopos con alcohol y preservativos a las ONG.

### **VIH/Sida**

221. El Gobierno se ha comprometido a eliminar el VIH antes de 2030. Con ese objetivo, se ha desarrollado un plan de acción nacional para el período de 2023 a 2027 y se ha adoptado un enfoque multisectorial basado en derechos y centrado en la persona para que nadie se quede atrás y puedan alcanzarse los objetivos del país alineados con los ODS. Los principios rectores del plan de acción son la cobertura sanitaria universal, la continuidad asistencial frente al VIH y el enfoque de salud pública en los servicios relacionados con el VIH.

222. La Ley sobre el VIH y el Sida prevé un enfoque de las cuestiones conexas basado en los derechos humanos, y salvaguarda los derechos de las personas seropositivas y afectadas por el VIH. Las mujeres y las trabajadoras sexuales también están protegidas por dicha ley y en el marco de los programas sobre el VIH.

223. Los servicios de prevención, pruebas, tratamiento antirretrovírico, cuidados y apoyo relacionados con el VIH son accesibles y gratuitos en las instituciones de salud pública. Las mujeres y niñas seropositivas y afectadas por el VIH gozan de igualdad de acceso a estos servicios.

224. Tratamientos como los medicamentos antirretrovíricos se proporcionan asimismo sin costo alguno en los hospitales públicos, incluidas las mujeres y niñas que viven con el VIH y el sida. Dado que el estigma y el autoestigma figuran entre los obstáculos al tratamiento, se hace todo lo posible para eliminar todo lo que impida el acceso a los servicios de prevención, tratamiento, asistencia y apoyo.

225. En colaboración con la ONG PILS, se ha creado el Centro de Salud Sexual Comunitaria llamado Banian con los objetivos siguientes:

- Promover la concienciación sobre el VIH.
- Aumentar los servicios de detección del VIH entre la población en general, incluidos los grupos de difícil acceso.
- Promover eficazmente la profilaxis previa a la exposición (PPrE).
- Proporcionar tratamiento a las personas que viven con el VIH y hacer un seguimiento de los pacientes perdidos para volver a vincularlos a la atención sanitaria.

226. Desde que se puso en marcha la PPrE en noviembre de 2022 se han beneficiado de estos servicios 176 personas, y desde que se inició el tratamiento del VIH en octubre de 2023 se han registrado 35 pacientes en el Centro. Se ha señalado que 8 pacientes ya inscritos en los centros nacionales de atención diurna para inmunodeprimidos cuyo seguimiento constaba como perdido volvieron a ser atendidos satisfactoriamente en el Centro Banian.

227. Se lleva a cabo la capacitación de trabajadores sociales, educadores entre pares, proveedores de atención sanitaria y líderes comunitarios para reducir el estigma y la discriminación hacia las personas afectadas y que viven con el VIH a través de diversos canales.

228. En el contexto del Día Mundial del Sida se organizaron talleres en los que participaron líderes comunitarios, instituciones religiosas, concejales de aldeas, docentes, ONG, proveedores de atención de la salud y trabajadores sociales, con el fin de concienciar más a

la comunidad sobre el VIH/sida, conocer los servicios que presta el Ministerio de Salud y Bienestar en relación con el VIH, y responder al problema de la estigmatización y la discriminación de las personas seropositivas. En estos talleres participaron aproximadamente 245 personas.

229. Se están reforzando la capacitación y los talleres dirigidos a los proveedores de atención de la salud con el fin de hacer frente al problema de la estigmatización y la discriminación en los establecimientos sanitarios. En 2023, 1.343 trabajadores de la salud participaron en sesiones de concienciación.

230. En las escuelas de todo el país se llevan a cabo pruebas de detección del VIH y sesiones de concienciación sobre el tema adecuadas a la edad. Desde la reapertura de los colegios en enero de 2023, se han celebrado un total de 418 sesiones que han llegado a 14.362 alumnos.

231. Las pruebas de detección se han hecho extensivas a los centros de enseñanza superior para que los jóvenes conozcan su estado serológico con respecto al VIH. Desde enero de 2023 en adelante, 282 estudiantes de esos centros se han sometido a las pruebas.

232. Por lo que respecta a Rodrigues, cabe señalar que la comisión responsable de salud hace frente a la cuestión del consumo de drogas y sus efectos en el marco de diversos programas ejecutados por la Dependencia de VIH/Sida y las dependencias de ENT. Los programas consisten en actividades permanentes que se llevan a cabo durante todo el año, puesto que el consumo de drogas está relacionado con la proliferación del VIH/sida y las ENT.

#### **Atención de la salud mental**

233. Para aumentar la accesibilidad y disponibilidad de la atención de la salud mental, los servicios psiquiátricos se están descentralizando. Los servicios de salud mental están disponibles en los cinco hospitales regionales y se han ampliado a 30 centros sanitarios de zona, centros de salud comunitarios y clínicas de salud.

234. Se ha establecido el programa de Atención Comunitaria de Enfermería Psiquiátrica, que está disponible en cuatro de las cinco regiones y se ampliará en mayor medida para que la población tenga más acceso a la atención de la salud mental.

235. El personal calificado y los profesionales formados para prestar servicios de atención de la salud mental aumentan constantemente. Hace 20 años solo había 2 psicólogos, y actualmente hay 16 psicólogos destinados en los distintos hospitales y 28 psiquiatras que prestan distintos servicios.

236. Para luchar contra la estigmatización social de las personas con trastornos mentales, se emite un programa de radio sobre salud mental durante todo el año. Entre 2019 y 2023 se ejecutaron 90 programas en este ámbito.

237. Cada año se celebra el Día de la Salud Mental, y se garantiza ayuda económica a las personas con trastornos mentales.

#### **Artículos 13 y 14 Derecho a la educación**

238. El derecho a la educación de todos los mauricianos está garantizado en virtud del artículo 37, párrafo 2, de la Ley de Educación. La educación es obligatoria para todos los niños de 5 a 16 años. En los últimos años, el Gobierno ha destinado alrededor del 12,7 % del presupuesto nacional a la gratuidad de la enseñanza. En total hay 770 centros de enseñanza preescolar, 325 de enseñanza primaria y 179 de enseñanza secundaria, 41 centros de educación superior y 5 escuelas politécnicas, que funcionan tanto en el sector público como en el privado. Las instituciones educativas están ubicadas en distintos lugares de la República y no hay disparidad en la oferta educativa entre las zonas urbanas y las rurales. La disponibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y adaptabilidad de la enseñanza aseguran el cumplimiento de los principios cardinales de acceso, equidad, inclusión, calidad, pertinencia y rendimiento en la educación.

239. La enseñanza es gratuita y universal en los niveles de educación primaria y secundaria y para el primer grado en las instituciones públicas. La educación preprimaria gratuita, que hasta ahora solo estaba disponible en las escuelas públicas de enseñanza preescolar, se ha hecho extensiva a las escuelas privadas subvencionadas de educación preprimaria a partir de enero de 2024, lo que beneficia a 11.497 niños.

240. El Estado de Mauricio vela por la igualdad de acceso a una educación de calidad. Las cifras totales de estudiantes matriculados son las siguientes:

Año	Nivel preescolar		Enseñanza primaria		Enseñanza secundaria		Necesidades educativas especiales		Enseñanza terciaria	
	Masculino (M)	Femenino (F)	M	F	M	F	M	F	M	F
	2024	11 801	11 421	432 881	41 857	47 195	49 690	1 839	855	18 478
<b>Total</b>		<b>23 222</b>		<b>85 145</b>		<b>96 885</b>		<b>2 694</b>		<b>42 824</b>

241. Se alienta a los alumnos a que participen en todas las actividades, independientemente de su sexo. El objetivo del programa Nueve Años de Educación Básica Continua, introducido en 2017, es que todos los niños sigan un plan de estudios común de al menos nueve años de educación básica como fundamento para el aprendizaje futuro, en consonancia con el ODS 4. El plan de estudios común impartido a todos los niños es independiente del género, la religión o las creencias.

242. Los libros de texto son gratuitos para los alumnos de nivel primario y secundario en la enseñanza pública. El transporte es gratuito para todos los estudiantes de enseñanza primaria, secundaria, técnica y terciaria. El Gobierno sufraga las tasas de los exámenes del certificado de estudios primarios y el certificado de educación superior de los candidatos que se presentan al examen por primera vez, siempre que satisfagan los criterios de asistencia.

243. Los estudiantes que necesitan ayuda y están inscritos en el Registro Social de Mauricio reciben anualmente material escolar como mochilas, uniformes, zapatos, cuadernos y artículos de papelería para motivarlos a que asistan a las instituciones educativas. Desde 2018, unos 73.560 niños han recibido material escolar gratuito.

244. En el subsector de educación primaria, se ha puesto en marcha el Programa de Apoyo Temprano como un plan innovador de apoyo educativo para alumnos con dificultades de aprendizaje, y también se ha implantado plenamente el Programa de Aprendizaje Digital Temprano en los grados 1º a 6º con miras a democratizar el acceso a la educación digital.

245. Se ofrece un amplio abanico de servicios de apoyo integrado junto con servicios psicológicos a los estudiantes en distintas etapas para promover su bienestar social y emocional. Además, se utilizan herramientas innovadoras y creativas como el entretenimiento educativo, el teatro interactivo y la Semana del Arte con el fin de aumentar la participación y el interés de los estudiantes en la lucha contra las lacras sociales.

246. Se conceden alrededor de 70 becas anuales a los mejores estudiantes que han obtenido el certificado de educación superior, 24 de ellas sobre la base tanto de los méritos como de criterios sociales. Además, hay becas para niños de familias vulnerables y becas para estudiantes con discapacidad.

#### **Absentismo/Abandono**

247. Con miras a que todos los alumnos reciban una educación a tiempo completo que les ofrezca oportunidades de desarrollar todo su potencial y los prepare para la vida, se ha puesto en marcha un sistema de seguimiento de los alumnos como estrategia de refuerzo de la asistencia obligatoria hasta los 16 años. Este ejercicio se lleva a cabo para identificar a los alumnos y estudiantes que no asisten a la escuela y determinar las causas de su absentismo.

248. El Ministerio de Educación, Educación Terciaria, Ciencia y Tecnología ha introducido un sistema de registro electrónico en las escuelas secundarias estatales y en

algunas escuelas secundarias privadas con el fin de frenar el absentismo escolar, las ausencias y los retrasos.

249. En noviembre de 2015 se puso en marcha la Política de Asistencia Escolar con los objetivos siguientes:

- Disponer de una política común y viable en todas las escuelas sobre los procedimientos de asistencia.
- Proporcionar un marco general para que las escuelas elaboren sus políticas específicas de asistencia.
- Apoyar medidas encaminadas al mantenimiento de un alto porcentaje de asistencia y puntualidad de los alumnos en las escuelas.
- Reforzar la autoridad de los centros escolares para que actúen contra el absentismo crónico.
- Establecer responsabilidades a distintos niveles respecto del control y el seguimiento de la asistencia escolar.

250. Para desincentivar aún más el absentismo, el Gobierno sufraga las tasas de los exámenes de obtención del certificado de estudios primarios y el certificado de educación superior a los candidatos que se presentan por primera vez, siempre que se cumplan los criterios de asistencia con arreglo a la política vigente para los grados 10º y 11º en el caso del certificado de estudios primarios, y los grados 12º y 13º en el caso del certificado de educación superior.

251. En los casos de absentismo prolongado se solicitan los servicios de educadores especializados y psicólogos. El número de casos tratados se especifica a continuación:

<i>Año</i>	<i>Número de casos de absentismo tratados</i>
De enero de 2020 a mayo de 2021	1 351
De junio de 2021 a diciembre de 2022	2 319
De enero de 2023 a diciembre de 2023	1 672

### **Proyecto de la Zona de Educación Prioritaria (Proyecto ZEP)**

252. El Proyecto ZEP se ocupa de los alumnos pertenecientes a grupos vulnerables de regiones desfavorecidas, a los que proporciona ayudas específicas que incluyen sociopedagogía, enseñanza adaptada, seguimiento sanitario y comidas diarias. Unos 6.670 alumnos de las 30 escuelas primarias de la Zona de Educación Prioritaria, incluidas una en Rodrigues y dos en Agalega, reciben una comida completa financiada en el marco del Proyecto de Alimentación Suplementaria en Escuelas Primarias.

### **Apoyo adicional a alumnos de primaria y secundaria con dificultades de aprendizaje**

253. También se organizan programas de verano e invierno para ayudar a los alumnos con dificultades de aprendizaje, y la Fundación Nacional para la Inclusión Social introdujo el Programa Ampliado de Entorno de Aprendizaje Fortalecido para facilitar la alfabetización básica, los conocimientos aritméticos y el desarrollo socioemocional de los alumnos con dificultades de aprendizaje.

### **Necesidades Educativas Especiales**

254. La Ley de la Autoridad para las Necesidades Educativas Especiales, promulgada en 2018, impone a la Autoridad el mandato de supervisar, armonizar y facilitar la aplicación de las políticas relativas a las necesidades educativas especiales, con miras a la educación y el desarrollo holístico de las personas con esas necesidades, de conformidad con lo dispuesto en la Convención sobre los Derechos del Niño y la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

255. En junio de 2023, 73 instituciones de necesidades educativas especiales [18 públicas (11 dependencias integradas en las escuelas primarias y 7 centros de recursos y desarrollo para cubrir las necesidades educativas especiales) y 55 privadas] estaban registradas ante la Autoridad para las Necesidades Educativas Especiales, y asistían a ellas unos 2.694 estudiantes. Las instituciones encargadas de satisfacer las necesidades educativas especiales reciben una subvención del Gobierno, que se incrementó un 23 % en 2023 para llegar a los 191 millones de rupias.

256. Los alumnos con discapacidad física son admitidos en el sistema ordinario/general tras una evaluación realizada por un equipo de profesionales de la salud. Sobre la base del carácter específico de su discapacidad, se proporciona apoyo adecuado a los niños con deficiencia auditiva, por ejemplo tabletas y aplicaciones para la conversión de voz en texto. Los estudiantes con discapacidad que no pueden ser admitidos en escuelas regulares se destinan a las dependencias de necesidades educativas especiales integradas en las escuelas públicas o a instituciones privadas que están especializadas en cubrir esas necesidades y se han inscrito ante la Autoridad. Estos estudiantes cuentan con el apoyo de profesionales y se les proporciona el almuerzo. En el anexo 2 se enumeran otras ayudas específicas que se prestan a los alumnos con necesidades especiales en cuanto a alojamiento y material didáctico adaptado.

### **Introducción de la lengua materna en las escuelas primarias**

257. El criollo mauriciano se introdujo en las escuelas primarias en 2012 y se ofreció como asignatura optativa en las escuelas secundarias en 2018. La primera cohorte de estos estudiantes participó en los exámenes de obtención del certificado nacional de educación en 2021, cuando la tasa de aprobación alcanzó el 96 %. En 2022 el criollo mauriciano se introdujo en el grado 10º, y al año siguiente 184 alumnos se presentaron al examen de obtención del certificado escolar nacional con un índice de aprobados del 96,28 %. En 2024, 19.462 alumnos eligieron el criollo mauriciano como asignatura optativa en la enseñanza primaria, 8.339 lo hicieron en el primer ciclo de secundaria y 1.299 en el ciclo superior de secundaria.

258. El criollo mauriciano se utiliza como medio de apoyo en la enseñanza, sobre todo en los niveles de primaria y primer ciclo de secundaria. La Universidad de Mauricio y la Akademi Kreol Repiblik Moris, en colaboración con el Instituto de Educación de Mauricio y la Asociación para la Promoción del Criollo, ofrecen cursos de criollo mauriciano a la población en general en los ámbitos de la administración y la comunicación.

259. Además, se ha desarrollado el criollo de Rodrigues, que se imparte en las escuelas de la isla desde 2020. En 2021 se publicó un diccionario de criollo de Rodrigues.

### **Formación técnica y profesional**

260. En 2017 se estableció Polytechnics Mauritius Limited, y la Ley del Instituto de Educación Técnica y Tecnología se promulgó en 2021 con el fin de facilitar más vías para que los estudiantes cursen estudios técnicos y tecnológicos. En enero de 2024 se introdujo la formación tecnológica en el nivel de secundaria como modalidad educativa alternativa para los estudiantes que se presentan al examen de Cambridge de nivel elemental.

261. El Instituto de Formación y Desarrollo de Mauricio tiene el mandato de promover la excelencia en la enseñanza y formación técnica y profesional mediante programas y cursos de intercambio. Se ha asociado con seis instituciones extranjeras, entre ellas l'Université d'Angers y Le Lycée d'Hôtellerie et de Tourisme de Saint Quentin-en-Yvelines (Mónaco), con objeto de fomentar y promover una formación de calidad para los ciudadanos a un costo asequible.

262. En 2024, el Ministerio de Educación, Educación Terciaria, Ciencia y Tecnología, en colaboración con el Instituto de Formación y Desarrollo de Mauricio, la Fundación Nacional para la Inclusión Social y el Consejo de Deportes de Mauricio introdujo el programa Bright Up, dirigido a los estudiantes que se presentan al examen de obtención del certificado nacional de educación sin éxito. El programa prevé la preparación en competencias para la vida con miras a promover la ciudadanía responsable, la educación al aire libre y la práctica de los deportes para la incorporación al mundo laboral mediante el certificado nacional 2 y/o

el certificado nacional 3 y el Programa Nacional de Aprendizaje. En el curso 2024, unos 1.100 estudiantes se han inscrito en el programa Bright Up.

### **Creación de capacidad y recursos humanos**

263. El Ministerio de Educación, Educación Terciaria, Ciencia y Tecnología realiza cada año un análisis de los profesores/educadores que se necesitan para que no haya escasez de recursos humanos en los sectores de la enseñanza primaria y secundaria, así como para asegurar la calidad de la enseñanza que se imparte en los centros.

264. En julio de 2023 se creó la Comunidad Profesional de Aprendizaje para el sector de la enseñanza primaria, una plataforma en la que los educadores y docentes de apoyo pueden reunirse para examinar cuestiones comunes e idear estrategias a fin de resolver problemas y compartir las mejores prácticas en esa esfera.

265. El Ministerio también tiene previsto establecer una Academia para Profesionales de la Educación con el fin de introducir programas de aprendizaje y perfeccionamiento profesional continuos entre el personal administrativo, docente y no docente del sector educativo en Mauricio. Esto fomentará el aprendizaje y el perfeccionamiento profesional entre iguales en una comunidad con buenas prácticas en todas las escuelas, además de conducir a una cultura de aprendizaje permanente entre los educadores.

266. La tasa de matriculación en el nivel de la educación superior alcanzó el 49,5 % en 2023.

### **Cambio climático**

267. Los pequeños Estados insulares en desarrollo son muy vulnerables a los efectos adversos del cambio climático, tal y como se destaca en el Sexto Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático. El cambio climático es uno de los desafíos más críticos para Mauricio. La frecuencia de fenómenos meteorológicos extremos, lluvias intensas y ciclones tropicales ha aumentado considerablemente en las últimas décadas.

268. Según el informe World Risk Report 2023, Mauricio ocupa la posición 106 entre los países más vulnerables a los peligros naturales y al riesgo de desastres. De acuerdo con el Índice de Riesgo Climático Global, Mauricio figura en la posición 14 en cuanto al riesgo de desastres y es el 7º país más expuesto a peligros naturales. Esto se debe principalmente a su situación geográfica en la cuenca ciclónica.

269. La Ley del Cambio Climático de 2020 entró en vigor el 22 de abril de 2021, y establece un marco jurídico para convertir a Mauricio en un país resistente al cambio climático y con bajas emisiones. En su artículo 8, párrafo 2 m), la ley prevé que se tomen en consideración los derechos humanos, el patrimonio cultural y las cuestiones de género, entre otras cosas. De conformidad con las disposiciones de la Ley del Cambio Climático de 2020:

a) Se ha establecido un Consejo Interministerial sobre el Cambio Climático en virtud del artículo 4, presidido por el Honorable Primer Ministro, para fijar objetivos y metas nacionales y elaborar políticas sobre el cambio climático con miras a convertir a Mauricio en un país resistente al cambio climático y con bajas emisiones;

b) También se ha creado un Comité del Cambio Climático en virtud del artículo 11, presidido por el Supervisor del Ministerio de Medio Ambiente, con objeto de permitir la participación de múltiples interesados en la preparación de estrategias nacionales sobre el cambio climático así como planes de acción para la mitigación y la adaptación, y de coordinar la aplicación de medidas y estrategias a nivel sectorial.

270. En lo que respecta a la evaluación de la vulnerabilidad y la adaptación, la Ley del Cambio Climático de 2020 dispone lo siguiente:

a) De conformidad con el artículo 6, párrafo 1 a) i), el Consejo Interministerial sobre el Cambio Climático elaborará políticas relativas al cambio climático y establecerá prioridades para la adaptación en los sectores de la agricultura, la biodiversidad, las zonas costeras, las infraestructuras, los puertos, el medio marino, el turismo, la pesca y el agua, además de cualquier otro sector pertinente;

b) De conformidad con el artículo 11, párrafo 3 b), el Comité del Cambio Climático coordinará la aplicación de medidas relacionadas con la evaluación de los riesgos conexos y la vulnerabilidad y adaptación al cambio climático.

271. El fortalecimiento de la reducción del riesgo de desastres en respuesta a los problemas de derechos humanos constituye un componente importante de la adaptación al cambio climático, que es prioritaria para Mauricio. El Marco Estratégico y Plan de Acción de Reducción del Riesgo de Desastres (181 medidas) que se está aplicando está en conformidad con la actualización de las contribuciones determinadas a nivel nacional llevada a cabo en 2021 y el Marco Nacional de Políticas de Adaptación al Cambio Climático de ese mismo año.

272. Mauricio empodera a las principales partes interesadas y a la población en general mediante actividades sostenidas de creación de capacidad y sensibilización sobre el cambio climático. En cuanto a la divulgación, cabe señalar que se publicó una base de datos de factores de riesgo relacionados con el clima. La Dependencia de Estadísticas del Ministerio de Medio Ambiente, Gestión de los Residuos Sólidos y Cambio Climático recoge, compila y publica estadísticas relacionadas con el medio ambiente sobre la base de las recomendaciones del Marco de las Naciones Unidas para el Desarrollo de las Estadísticas Ambientales de 2014 (MDEA 2014).

273. Este marco se aplica desde 2015 y consta de unos 458 indicadores/datos estadísticos, de los que 175 están contemplados en el *Digest of Environment Statistics* que publica la Oficina de Estadística de Mauricio.

274. El MauDIMS es una base de datos en línea que almacena información relacionada con los desastres naturales. Permite analizar datos sobre desastres con miras a la reducción del riesgo, la planificación del desarrollo o el seguimiento de los avances mundiales con arreglo al mecanismo de seguimiento del Marco de Sendái.

275. El Gobierno actualizó el Fondo Nacional para el Medio Ambiente y el Cambio Climático con objeto de destinar unos 2.000 millones de rupias anuales a medidas de adaptación como la construcción de desagües, la protección y rehabilitación de las costas y la reducción y gestión del riesgo de desastres. Se calcula que se necesitarán 6.500 millones de dólares estadounidenses a fin de aplicar las contribuciones determinadas a nivel nacional. Se requiere apoyo financiero de fuentes externas para el 65 % de ese monto aproximadamente.

### **Gestión nacional de la reducción del riesgo de desastres**

276. El artículo 9, párrafo 2, de la Ley Nacional de Reducción y Gestión del Riesgo de Desastres de 2016 prevé que el Centro Nacional de Reducción y Gestión del Riesgo de Desastres actúe como la principal institución de Mauricio en la coordinación y vigilancia de la ejecución de las actividades de reducción y gestión del riesgo de desastres.

277. El Centro Nacional de Reducción y Gestión del Riesgo de Desastres se coordina con las partes interesadas con miras a que la planificación de la reducción del riesgo y la preparación para esos casos se incluya en todos los niveles, desde los particulares y las comunidades hasta las políticas y las estrategias institucionales y gubernamentales. A nivel local, se han creado comités locales de reducción y gestión del riesgo de desastres en todos los consejos municipales y de distrito, y se ha nombrado a coordinadores locales de gestión de desastres.

278. El objetivo de la Ley Nacional de Reducción y Gestión del Riesgo de Desastres de 2016 es mejorar las disposiciones para que el Gobierno pueda organizar la respuesta antes, durante o inmediatamente después de un desastre, mediante los siguientes elementos:

- a) Prevención y reducción del riesgo de desastres;
- b) Mitigación de los efectos adversos de los desastres;
- c) Preparación para casos de desastre;
- d) Respuesta rápida y eficaz a los desastres.

279. En situaciones de crisis, de acuerdo con el alcance, la magnitud y la gravedad de la amenaza, se activa el Mando Nacional de Operaciones de Emergencia para coordinar y vigilar las actividades de preparación, respuesta, socorro y recuperación asociadas al suceso. La gestión de crisis, emergencias y desastres se basa en un sistema de tres niveles, en el que participan el Comité Nacional de Crisis a nivel ministerial, el Mando Nacional de Operaciones de Emergencia a nivel nacional y el Mando Local de Operaciones de Emergencia a nivel municipal o de consejo de distrito. Durante los desastres se otorga prioridad a la asistencia o evacuación de las personas vulnerables tales como mujeres, niñas, ancianos y personas con discapacidad.

280. El Sistema Nacional de Alerta de Emergencias por Riesgos Múltiples es un proyecto importante en consonancia con el Marco de Sendái, que incluye una iniciativa de alerta temprana para todas las personas. Se trata de un sistema fiable de alto rendimiento que utiliza un protocolo normalizado de alerta común. El sistema difunde alertas a determinadas partes interesadas, incluidos el equipo de respuesta inicial, los ministerios y departamentos competentes y la población en general, incluidos los turistas, en un plazo de tiempo aceptable a través de diversos canales de comunicación, por ejemplo SMS, correo electrónico, marcación por voz e Internet mediante sitios web, medios sociales y tableros de anuncios digitales.

281. La Política, el Marco Estratégico y el Plan de Acción Nacionales de Reducción y Gestión del Riesgo de Desastres (2020-2030) para la República de Mauricio se completó en enero de 2021 y se puso en marcha el 2 de marzo de 2021. El Centro Nacional de Reducción y Gestión del Riesgo de Desastres es miembro designado del Comité del Cambio Climático, la plataforma para la armonización de la adaptación al cambio climático y la reducción del riesgo de desastres.

282. Entre las estrategias aplicadas para reforzar la preparación de las comunidades frente al cambio climático y los desastres naturales figuran las siguientes:

- El Programa Comunitario de Respuesta en Casos de Desastre, que forma a los miembros de la comunidad para que respondan a situaciones de emergencia prestando ayuda y asistencia a las personas vulnerables, supervivientes y víctimas en caso de desastre. Su objetivo es preparar a las comunidades para que respondan de manera eficaz en las situaciones de desastre mediante una formación y planificación previas.
- Campañas de sensibilización dirigidas a las personas vulnerables, incluidos los niños en edad escolar, las escuelas para alumnos con necesidades educativas especiales, las personas con discapacidad y las personas mayores, incluidas las que se encuentran en residencias y centros de día para ancianos, sobre las medidas de precaución básicas que deben tomarse antes, durante y después de los desastres naturales.
- Participación de las comunidades de las regiones vulnerables en los simulacros (inundación, corrimiento de tierras, maremoto, incendio, alto oleaje y manejo de materiales peligrosos).
- Desarrollo de planes de contingencia para las regiones vulnerables y las infraestructuras críticas por parte del Centro Nacional de Reducción y Gestión del Riesgo de Desastres y las autoridades locales.

283. En consonancia con el programa gubernamental para el período 2020-2024, Mauricio es el primer pequeño Estado insular en desarrollo que cuenta con un centro específico de acogida para un máximo de 1.000 personas en caso de desastres naturales como ciclones e inundaciones.

284. El centro de acogida de Quatre Soeurs se inauguró el 14 de marzo de 2023 con el objetivo de proteger y evacuar con seguridad a las comunidades locales que viven a lo largo del tramo costero sudoriental y corren peligro en caso de inundación por mareas altas, mareas de tempestad y maremotos. El edificio también se utiliza para la capacitación en gestión y respuesta frente a situaciones de emergencia.

285. En Rodrigues, el Centro de Reducción y Gestión del Riesgo de Desastres coordina y supervisa la ejecución de las actividades conexas. Durante las crisis se activa el Mando de



Operaciones de Emergencia a fin de coordinar y vigilar las actividades de respuesta y recuperación.

286. La Outer Island Development Corporation es responsable de la isla periférica, y se ha designado a un Director General/Residente en Agalega para que supervise y gestione las actividades de reducción y gestión del riesgo de desastres. Dirige, en consulta con el Centro Nacional, todas las operaciones de respuesta a los desastres en Agalega o Cargados Carajos. Cuando se active el Mando Nacional de Operaciones de Emergencia, dirigirá las operaciones de respuesta a los desastres.

287. El Programa Comunitario de Respuesta en Casos de Desastre también se lleva a cabo en Rodrigues y Agalega. Se realizan campañas de sensibilización y simulacros en consulta con el Centro Nacional, de acuerdo con el calendario nacional de simulacros preparado por el Centro Nacional de Reducción y Gestión del Riesgo de Desastres.

## **Artículo 15**

### **Derecho a participar en la vida cultural y a gozar de los beneficios del progreso científico**

#### **Promoción de las artes y la cultura**

288. En los últimos años, el Ministerio de Arte y Patrimonio Cultural ha puesto en marcha una serie de instituciones e incentivos para afianzar la diversidad cultural y la unidad nacional.

289. El Ministerio ha establecido por ley distintos centros culturales para llevar a cabo actividades que promuevan el diálogo intercultural y fomenten el entendimiento cultural mutuo, a saber:

- a) El Centro Cultural Islámico;
- b) El Centro Nelson Mandela para la Cultura Africana;
- c) El Fideicomiso del Centro Cultural Tamil de Mauricio;
- d) El Fideicomiso del Centro Cultural Maratí de Mauricio;
- e) El Fideicomiso del Centro Cultural Telegu de Mauricio;
- f) La Ley del Fondo Fiduciario del Conservatorio de Música François Mitterrand.

290. Con el fin de promover las diferentes lenguas en sus formas habladas y escritas en Mauricio, así como la amistad y el entendimiento entre los pueblos del mundo, y para participar en cualquier labor educativa, académica, cultural y artística que contribuya a ese objetivo, se establecieron diferentes asociaciones para la promoción de lenguas, a saber, la Asociación para la Promoción del Bhojapurí, la Asociación para la Promoción del Criollo, la Asociación para la Promoción del Chino, la Asociación para la Promoción del Inglés, la Asociación para la Promoción del Maratí, la Asociación para la Promoción del Tamil, la Asociación para la Promoción del Telugu, la Asociación para la Promoción del Urdu, la Asociación para la Promoción del Sánscrito y la Asociación para la Promoción del Árabe.

291. El Gobierno de Mauricio ha creado un equipo de tareas a fin de que los mauricianos de diversas confesiones reciban apoyo para la celebración de su cultura mediante ceremonias religiosas. Se decretan días festivos para Thaipooam Cavadee, Maha Shivaratee, la Fiesta de la Primavera China, Ougadi, Eid-ul-Fitr, Ganesh Chaturthi, Divali y Navidad, así como para dos acontecimientos conmemorativos, a saber, la abolición de la esclavitud y la llegada de los trabajadores en régimen de servidumbre.

292. El Ministerio de Arte y Patrimonio Cultural no ha escatimado esfuerzos para promover las artes, la cultura y el patrimonio, y presta un apoyo sustancial a los sectores culturales y creativos mediante diversos planes de ayuda gestionados por distintas instituciones gubernamentales.

293. Esos programas abarcan varios ámbitos culturales, incluidos el cine y las artes audiovisuales, las artes digitales, la música, las artes escénicas, la edición y las artes visuales,

y son aplicables en distintas etapas de la cadena de valor cultural como la creación y la producción, e incluyen las ayudas generales a los artistas, los programas de ayudas para artistas que producen CD/DVD, el Fondo Nacional de las Artes, el Programa de Ayudas al Cine, la asistencia para la publicación de libros, el acceso al formulario de solicitud de rodaje de películas para acelerar dicho trámite, el Festival Nacional de Teatro y la organización de festivales internacionales de cine.

294. El Ministerio de Educación, Educación Terciaria, Ciencia y Tecnología y las diversas instituciones que dependen de él conceden gran importancia a la enseñanza, el aprendizaje, la apreciación y la promoción de las artes escénicas, que engloban la música, la danza y el teatro.

295. En el marco del programa de reforma Nueve Años de Educación Básica Continua, cuyo objetivo es asegurar una educación de calidad más inclusiva y equitativa, se introdujeron algunas asignaturas no troncales en la enseñanza primaria. Los escolares tienen la oportunidad de aprender música y artes, que contribuyen a su desarrollo holístico.

296. En el nivel de secundaria se imparten nueve componentes de las artes escénicas en los grados 7° a 9°, tanto para los alumnos de los cursos regulares como de otros cursos, en los centros públicos y privados de toda la isla. Los nueve componentes son los siguientes: canto indostánico, canto carnático, danza *bharata natyam*, danza *kathak*, danza *kuchipudi*, sitar, tabla, flauta dulce y teatro, y todos ellos se evalúan en el nivel del grado 9° del certificado nacional de educación. Se han diseñado libros de texto para todas las asignaturas de música y danzas de la India y de arte dramático en los grados 7° a 9°, que se utilizan en todas las escuelas.

297. El objetivo del Ministerio de Educación, Educación Terciaria, Ciencia y Tecnología es promover las asignaturas de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (CTIM), tanto en lo que respecta a los servicios que se ofrecen en los centros públicos y concertados de enseñanza secundaria como a la sensibilización en esa esfera. El Ministerio, en colaboración con el Centro Científico Rajiv Gandhi, organiza regularmente sesiones sobre innovaciones y temas científicos, así como exposiciones y concursos científicos. Desde 2021, el Centro Científico Rajiv Gandhi ha creado clubes de ciencias en centros de secundaria con miras a promover las aplicaciones y los procesos científicos en las escuelas.

298. Cabe destacar que Mauricio también participará en el Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA) en 2025, en cuyo marco se medirá la capacidad de los jóvenes de 15 años para utilizar sus conocimientos y aptitudes en lectura, matemáticas y ciencias.

299. Además, Mauricio está a punto de completar el quinto ciclo del Consorcio de África Meridional y Oriental para la Vigilancia de la Calidad de la Educación, un programa que examina la calidad de la alfabetización y los conocimientos aritméticos entre los alumnos del grado 6° en el subsector de la enseñanza primaria de la región de África Meridional y Oriental.

300. El Ministerio de Educación, Educación Terciaria, Ciencia y Tecnología trabaja en la introducción del Sistema Nacional de Valoración y Transferencia de Créditos, que permitirá la movilidad de los estudiantes entre las instituciones de enseñanza superior mediante el reconocimiento y la aceptación de sus créditos de aprendizaje previamente adquiridos. Este sistema permitirá pasar de la enseñanza y formación técnica y profesional (EFTP) a la enseñanza superior mediante el reconocimiento de créditos, con miras a la adquisición de nuevos créditos en las instituciones de enseñanza superior para la obtención de un título.

301. El reconocimiento del aprendizaje previo también se aplica en el sector de la EFTP desde 2008. Permite evaluar los conocimientos previos adquiridos de manera informal o no oficial, normalmente mediante el expediente académico y una evaluación oral, con el objetivo de obtener un título oficial. El reconocimiento del aprendizaje previo comenzó en el nivel 1 del Marco Nacional de Certificaciones, es decir, el equivalente al certificado de estudios primarios, y actualmente es uno de los criterios que tienen en cuenta incluso las instituciones de enseñanza superior al evaluar las solicitudes para cursar estudios de grado.

302. En consonancia con el ODS 11, Mauricio se ha comprometido a preservar sitios del patrimonio nacional como el Aapravasi Ghat y el paisaje cultural de Le Morne. Port Louis

forma parte de la Red de Ciudades Creativas de la UNESCO. Con el fin de preservar y promover elementos del patrimonio cultural y artístico de Mauricio, la danza *sega tipik* (2014), la ceremonia *Geet-Gawai* (2016) y el tambor *sega* de Rodrigues (2017) fueron inscritos en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad. En 2019, el tambor *sega* de Chagos fue inscrito en la Lista del Patrimonio Cultural Inmaterial que requiere medidas urgentes de salvaguardia.

303. Con la promulgación de la Ley del Estatuto del Artista de 2023, se reconoce y mejora la situación profesional, social y económica de los artistas profesionales y los profesionales de las artes. Los artistas tienen ahora más acceso a la formación y al desarrollo de aptitudes para promover productos y servicios artísticos a escala nacional e internacional.

#### **Fondo Nacional de las Artes**

304. El Fondo Nacional de las Artes contribuye a la financiación de proyectos y eventos artísticos creativos para empoderar a artistas y organizaciones artísticas en los distintos ámbitos de las artes y la cultura. Desde un punto de vista holístico, el Fondo Nacional de las Artes aspira a crear un entorno propicio para impulsar el sector creativo y el turismo cultural. También ofrece a la población la oportunidad de conocer y apreciar mejor las obras de nuestros artistas. A lo largo de los años ha cobrado impulso y ha apoyado y acompañado un amplio abanico de actividades/proyectos/programas de artistas tanto emergentes como consagrados por medio de las subvenciones siguientes:

- a) Beca Talento Emergente;
- b) Subvención para la producción;
- c) Subvención para la investigación;
- d) Subvención para la creación de capacidad.

#### **Programa de Incubadora de Artistas**

305. Una segunda iniciativa de impacto es el Programa de Incubadora de Artistas, una medida presupuestaria incluida en el discurso sobre el presupuesto para 2022-2023. Su principal objetivo es proporcionar un entorno propicio a los artistas y grupos emergentes y empoderarlos a través de la tutoría.

306. Aplicado de forma experimental en el sector musical (categoría de canciones), el objetivo de este programa es permitir que los artistas/grupos escriban letras, compongan música, produzcan canciones y comercialicen su trabajo artístico bajo la tutela de un mentor. Actualmente se realiza un seguimiento de los participantes seleccionados.

#### **Ayudas generales para los artistas**

307. Uno de los principales objetivos del Ministerio de Arte y Patrimonio Cultural es prestar apoyo a las asociaciones de artistas y a las personas que participan en actividades artísticas y culturales.

308. Aparte de las subvenciones para viajes internacionales y la subvención económica para la producción de discos compactos de audio (CD), las medidas de apoyo a los artistas, normalmente en forma de ayuda financiera, se aplican durante todo el año previa recepción de las solicitudes de particulares y organizaciones, caso por caso.

309. Las actividades para las que se conceden ayudas incluyen conciertos musicales de artistas locales y/o internacionales, exposiciones de arte, eventos y actos culturales, obras de teatro, representaciones artísticas, organización o participación de artistas en espectáculos/eventos/conferencias internacionales, entre otras.

310. Mauricio ha suscrito programas de intercambio cultural con países como China y la República Islámica del Pakistán, mientras que otros están pendientes de firma. Algunos de los objetivos de los programas de intercambio cultural son los siguientes:

- a) Reforzar los lazos de amistad y fomentar los intercambios y la cooperación en diversos ámbitos como la cultura, las artes, las bibliotecas, los museos y archivos, el cine y el teatro, entre otros;

- b) Visitas de intercambio de grupos artísticos entre ambos países;
- c) Visitas de intercambio de profesionales de las artes;
- d) Programas de intercambio técnico con instituciones como la Biblioteca Nacional, los archivos, los museos y el cine;
- e) Intercambio de información y visitas de expertos en reliquias culturales para la conservación y gestión de los sitios culturales;
- f) Cooperación e intercambio técnicos en el ámbito del arte dramático y el teatro.

311. La Ley de Propiedad Intelectual de 2014, en su versión modificada, otorga a los creadores derechos económicos que les permiten controlar cómo se utilizan sus obras y beneficiarse económicamente de ellas.

312. La Sociedad de Autores de Mauricio es la organización local de gestión colectiva encargada de administrar los derechos patrimoniales de sus titulares de derechos de autor, así como de los afiliados de las organizaciones hermanas de gestión colectiva.

313. La Ley de Propiedad Intelectual también protege los derechos morales de que gozan los creadores a fin de reivindicar su autoría y oponerse a cualquier forma de mutilaciones y demás modificaciones o acciones denigrantes respecto de sus obras que puedan ser perjudiciales para su honor o reputación.

#### **Planes de subsidios del Ministerio de Arte y Patrimonio Cultural con cargo al Fondo Internacional para el Fomento del Arte**

314. El Plan de subsidios con cargo al Fondo Internacional para el Fomento del Arte es una ayuda que concede el Ministerio de Arte y Patrimonio Cultural a los artistas para que participen en festivales internacionales en los que participen al menos cinco países. El subsidio, de hasta 250.000 rupias, se concede a artistas/grupos de artistas para el reembolso de los gastos en billetes de avión.

315. Se ha previsto una dotación de 1 millón de rupias para el Plan de Participación en Concursos Internacionales con el fin de alentar a los artistas a que participen en esos concursos en diferentes disciplinas artísticas, y apoyarlos en sus proyectos futuros, impulsar el potencial de los sectores creativos e inspirar a otros artistas con miras a que muestren su talento más allá de nuestras fronteras.

316. Se ha previsto una dotación de 1 millón de rupias al Plan de Premios Internacionales con el fin de facilitar la participación de artistas que hayan sido nominados en ceremonias de premios internacionales en reconocimiento a sus actuaciones destacadas en la escena internacional. Esto les alentará en sus proyectos futuros, sin limitarse a la cinematografía, con el objetivo de promover el potencial económico de los sectores creativos e inspirar a otros artistas para que muestren sus creaciones más allá de nuestras fronteras.

317. Se ha previsto una dotación de 150.000 rupias para la participación en ceremonias de premios internacionales a fin de facilitar la participación de artistas que hayan sido nominados en esas ceremonias en reconocimiento a sus actuaciones destacadas en la escena internacional.

#### **Museo Intercontinental de la Esclavitud**

318. En reconocimiento a la contribución de los afrodescendientes, y con el objetivo de promover el respeto por los pueblos africanos, el 1 de septiembre de 2023 se inauguró oficialmente el Museo Intercontinental de la Esclavitud.

#### **Progreso científico**

319. El Gobierno está comprometido con la agenda de transformación digital de Mauricio y proporciona banda ancha y servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) a todas las personas. De acuerdo con el índice de desarrollo de las TIC de 2023, Mauricio obtuvo una puntuación de 81,7 sobre 100 entre las 169 economías del mundo.

320. El Gobierno de Mauricio, por mediación del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y Tecnología y sus instituciones paraestatales, puso en marcha una serie de proyectos, en particular:

a) Planes de Internet subvencionados: el Gobierno, en colaboración con los proveedores de servicios de Internet (PSI), ha ofrecido planes de Internet con descuento o subvencionados a los hogares con bajos ingresos inscritos en el Registro Social de Mauricio;

b) Políticas de limitación de datos: el Gobierno ha negociado con los PSI con el objetivo de que los planes de bajo costo proporcionen datos suficientes para las actividades esenciales en línea, sin cargos adicionales por acceso a los medios sociales (como servicio de Mauritius Telecom);

c) Programa de Empoderamiento de la Comunidad: alrededor de 560 espacios de acceso gratuito a servicios *wifi* están disponibles en zonas públicas de Mauricio;

d) Introducción de las TIC como asignatura en el nivel de primaria: las TIC se introdujeron como asignatura en los planes de estudios en el marco del programa Nueve Años de Educación Básica Continua.

321. Mauricio está conectado a tres cables submarinos, el SAFE (South Africa Far East), el LION/LION2 (Lower Indian Ocean Network) y el METISS (Melting pot Indian Oceanic Submarine System). El cuarto cable submarino, el T3, se instaló en la estación de Baie du Jacotet en 2023. Además, el cable submarino MARS, que conecta Rodrigues con Mauricio, se inauguró en 2019 y está operativo.

322. El 29 de junio de 2023 se puso en marcha un proyecto de zonas de acceso gratuito a servicios *wifi* en Rodrigues. La población de Rodrigues puede acceder gratuitamente a Internet en 23 de esas zonas *wifi* repartidas por toda la isla, para mantenerse conectada y aprovechar los servicios disponibles en línea.

323. Entre 2021 y 2022, el número de abonados a Internet aumentó un 6,2 % y pasó de 1.811.700 a 1.924.300 debido a un incremento del 7,2 % en las suscripciones a Internet móvil (de 1.482.700 a 1.590.000) y del 1,6 % en las suscripciones a Internet por cable fijo (de 329.000 a 334.300). En 2022, las suscripciones a Internet de banda ancha, que constituían el 96,6 % del total de suscripciones a Internet, aumentaron un 6,8 % hasta alcanzar 1.858.900 frente a 1.740.600 en 2021.

324. En 2022, las suscripciones a Internet de banda ancha basadas en el acceso móvil, que representaron el 82 % del total de la red de suscripciones a Internet de banda ancha, alcanzaron la cifra de 1.524.600 con un crecimiento del 8 % respecto de las 1.411.700 suscripciones en 2021. Las suscripciones basadas en la red fija (incluida la inalámbrica) aumentaron un 1,6 %, y pasaron de 328.900 en 2021 a 334.300 en 2022.

325. Además, el Organismo de Promoción Digital de Mauricio, dependiente del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y Tecnología, ha puesto en marcha diversas iniciativas de capacitación a fin de facilitar a los ciudadanos de Mauricio las aptitudes digitales necesarias. Estos programas se dirigen a distintos segmentos, como adultos desempleados, amas de casa, personas mayores, PYME, empleados, emprendedores, estudiantes de secundaria y la población en general. Los cursos de formación incluyen, entre otros, el curso de competencias digitales, el curso de capacitación digital y el curso de aptitudes básicas en materia de TIC.

326. Cabe señalar que el principal objetivo del curso de competencias digitales, que es una capacitación innovadora en materia de TIC a escala nacional, es formar a los ciudadanos para que adquieran competencias digitales y cuenten con las aptitudes digitales más innovadoras en un intento por adoptar la transformación digital y aprovechar al máximo las tecnologías del siglo XXI. El Organismo de Promoción Digital de Mauricio tiene previsto ofrecer en un futuro próximo varios niveles del curso de competencias digitales, junto con programas de emprendimiento digital para nuevas empresas y emprendedores.

327. El primer satélite de Mauricio, el MIR-SAT1, se desplegó desde la Estación Espacial Internacional (EEI) el 22 de junio de 2021, equipado con un sistema de comunicación experimental de isla a isla. El satélite fue controlado por ingenieros aeroespaciales mauricianos en el país, y se instaló una estación terrestre de última generación en el Consejo

de Investigación e Innovación de Mauricio. El satélite MIR-SAT1 volvió a entrar en la atmósfera terrestre el 19 de abril de 2022. Numerosos radioaficionados de todo el mundo han podido utilizar el repetidor digital para comunicaciones bidireccionales. Así pues, la misión MIR-SAT1 fue un éxito en todos los frentes.

## **Conclusión**

328. Mauricio mantiene su firme compromiso con la promoción y protección de los derechos humanos, incluidos los derechos económicos, sociales y culturales. Mauricio está dispuesto a proseguir su camino hacia la mejora del marco nacional de derechos humanos y a colaborar con la comunidad internacional para consolidarlo.

---